

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LXXXI | N° 29.059 | Región de Coquimbo | 24 páginas |







ESPERAN TOMA DE RAZÓN PARA OCTUBRE

SUBSANAN OBSERVACIONES DEL HOSPITAL DE ILLAPEL

Desde el Servicio de Salud Coquimbo son optimistas en que obtendrán el visto bueno de Contraloría para retomar el proyecto, que se vio paralizado por una serie de reparos en su diseño. Afirman que no se comprometerán plazos.



REVISA LA PROGRAMACIÓN

PAMPILLA PORTEÑA CARGADA A LA CUMBIA 6

EN VÍSPERA DE

DECOMISAN MÁS DE 120 KILOS DE CARNE



HOY SE ELIGE A GOBERNADOR TITULAR

KRIST NARANJO ENTREGA EQUIPOS Y COMPROMETE DEVOLUCIÓN DE CASA



HABLARLO TAMBIÉN ES SALVAR VIDAS

Servicio de Salud Coquimbo realiza sentido encuentro sobre el suicidio

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Esta semana se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, una fecha promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que refleja un esfuerzo global por enfocar la atención en la prevención del suicidio. Un informe de la Organización Panamericana de la Salud, ha revelado que las tasas de suicidio han aumentado en América Latina y nuestro país está entre los que presentan cifras más altas.

En 2019, nuestro país tenía una tasa de 9 suicidios por cada 100 mil habitantes, pero actualmente, esa cifra ha ascendido a 10,3.

El suicidio es ahora la segunda causa principal de muerte entre los jóvenes en Chile, y a nivel general, se produce un suicidio cada 5 horas, de acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Salud.

"Esta es una problemática a nivel mundial, nacional y también en la región. A nivel mundial, más de 700 mil personas se quitan la vida durante un año, es decir cada 40 segundos, y son muchos más los intentos suicidas. Entonces se van generando dos tipos de perfiles y es importante ir conociendo esta realidad y en base a eso, tomar medidas preventivas para ir disminuyendo esto. Por lo tanto, es importante hablar de cifras y que se genere un efecto de sensibilización en impacto", reveló Pietro Veloso, psicólogo del subdepartamento de Salud Mental del Servicio de Salud Coquimbo.

Y como este 10 de septiembre se conmemoró en todo el mundo el Día de la Prevención del Suicidio, esta efeméride nos invita a motivar a las comunidades, organizaciones y gobiernos a establecer debates abiertos y sinceros sobre el suicidio y la conducta suicida, derribando barreras, creando conciencia y promoviendo una cultura de apovo para prevenir el suicidio.

Es en este contexto, que el Servicio de Salud Coquimbo, realizó un conversatorio, dirigido a toda la comunidad interesada en conocer sobre la prevención del suicidio y de los intentos suicidas, bajo el lema "Conversar nos

"Lo principal, el concepto, es que conversar salva vidas. Todos podemos ser agentes significativos, podemos rescatar a una persona, ayudar a alguien en esta situación de crisis. Entonces hablar del tema, acercarlo a la comunidad, se traduce



Hablar y no ocultarlo, es clave para evitar una conducta suicida.

En el mundo, más de 700 mil personas se quitan la vida al año, es decir, ocurre una muerte cada 40 segundos por esta causa a nivel internacional. En Chile, según datos del Ministerio de Salud, 1.800 personas fallecen anualmente por ello.

1.800

Personas se quitan la vida al año en Chile, según datos del Ministerio de Salud.

en concreto en salvar vidas", afirmó la Dra. Daniela Nelson, psiguiatra infanto-adolescente, y asesora del subdepartamento de Salud Mental del Servicio de Salud Coquimbo y expositora en el conversatorio.

Marcela Olivares, representante de la Agrupación Antu Kuyen Coquimbo, organización comunitaria que reúne a padres y tutores de niñas y adolescentes pacientes de dispositivos de salud mental infanto-adolescentes, destacó la invitación a dialogar y conversar, ya que "fue una instancia educativa muy importante y obviamente para transmitir a nuestros socios, padres y familiares que muchas veces no sabemos cómo abordar el tema de salud mental de nuestras niñas, niños

Dato:

Si usted o alguien que conoce está pasando por un momento difícil, puede encontrar ayuda y orientación en líneas como la línea de prevención del suicidio *4141. También en el fono Saludablemente se puede encontrar una primera orientación psicológica en el 600 360 7777, Opción 2. Otro canal de ayuda es el Chat "Hablemos de todo", orientado a jóvenes de 15 a 29 años: hablemosdetodo.injuv.gob.cl.

y adolescentes".

Por su parte, Tamara Montecinos joven dirigente de la Junta de Vecinos Juan Soldado de Las Compañías y quien también se sumó al conversatorio, sostuvo que "esto nos da muchas herramientas como para manejar la tensión de vecinos que están pasando por una situación de salud mental de este tipo o incluso nuestros hijos o familia", agregando que "la observación es muy importante

A nivel mundial, más de 700 mil personas se quitan la vida durante un año, es decir cada 40 segundos, y son muchos más los intentos suicidas"

PIETRO VELOSO

PSICÓLOGO DEL SUBDEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

para nosotros y evidenciar que puede existir un sentimiento suicida en una persona. Esto nos entrega herramientas y poder hacer prevención ante eso".

Finalmente, la psiquiatra recalcó que la conversación y el diálogo, son factores fundamentales que se convierten en "formas de prevención. Además de conversarlo, es estar atento al otro, ser empático. En el fondo si yo noto que una persona tiene licencias médicas prolongadas, tiene una conducta distinta, me puedo acercar y preguntarle, mostrarme disponible. Son actos que pueden parecer muy pequeños pero son en verdad muy significativos".

OPINIÓN

Los riesgos de los excesos de Fiestas Patrias

Carla Reyes

Académica de la Facultad de Medicina, U. Central

Se acercan las tan esperadas Fiestas Patrias, momento para disfrutar en familia, pareja o con amigos. Para muchos estos días de descanso se asocian a un aumento de consumo de alimentos y alcohol, lo que conlleva un aumento de peso corporal.

Es bien sabido que alimentarse es uno de los grandes placeres de la vida. Es por esto que la invitación es a celebrar, pero con responsabilidad, buscando poder disfrutar de la mejor forma estos días, y por esta razón la recomendación es organizar las comidas permitiendo así un balance o equilibrio en los alimentos a ingerir.

Una forma de resguardar un consumo equilibrado de alimentos, es planificando el tipo de alimentación que se tendrá, por ejemplo, si se realizará o asistirá a un asado. Al día siguiente prefiera alimentos que le aporten una mayor cantidad de fibra dietética como son aquellas preparaciones a base de verduras y legumbres, como son los guisos de zapallo italiano o acelgas o quiso de legumbres como garbanzos o lentejas, recordar además que las legumbres puedes ser incorporadas en ensaladas frías.

En la noche consumir en forma moderada embutidos, cremas y mayonesas, pues estos alimentos al ser altos en grasas, aportan una mayor cantidad de calorías, retardan el vaciamiento gástrico y por ende además pueden tener un mal dormir, ya que se puede producir reflujo. Alternar el consumo de bebidas alcohólicas con el consumo de agua, pues el metabolismo de degradación del alcohol requiere agua. Además, hay que considerar que el alcohol aporta calorías al organismo, y si no hay un consumo adecuado, puede fomentar el aumento de peso.

Es relevante evitar la contaminación cruzada, y esto se refiere a evitar el contacto de alimentos crudos con aquellos que ya se encuentran cocidos, además de evitar utilizar tablas de cortar entre alimentos de origen animal y aquellos de origen vegetal. Considerar esta recomendación no solo para las preparaciones en casa, sino también fuera de ella.

De igual forma es clave evitar el consumo de alimentos crudos en establecimientos que no cumplan con permisos sanitarios, o en la calle, ya que pierden la cadena de frío aumentando la proliferación bacteriana. Si consume alimentos fuera de casa, verificar que cuenten con lavamanos, y sistema de refrigeración de los alimentos, además, que el manipulador de los alimentos no manipule dinero.

Otro tema relevante es la refrigeración de alimentos preparados, acompañado de un orden adecuado de los mismos en el refrigerador, ya que puede suceder que alimentos crudos, principalmente las carnes, contaminen alimentos crudos. Por eso se recomienda siempre dejar los alimentos crudos en los niveles inferiores y nunca en la puerta del refrigerador. Así también la temperatura debe estar como máximo hasta los 5°C.

Finalmente, también es importante recordar que siempre se debe realizar un lavado de manos con jabón y abundante agua para enjuagar, antes de comer o preparar alimentos, y después de ir al baño o manipular dinero. Siga estas recomendaciones y de seguro es más factible disfrutar de mejor forma las Fiestas

EDITORIAL

Necesidad ante el riesgo

Se deben tomar acciones concretas para garantizar que las vías de evacuación estén en buen estado, y esto implica la reposición inmediata de las señaléticas robadas y la vigilancia de la infraestructura crítica.

La falta de mantenimiento de las vías de evacuación en La Serena y Coquimbo es un problema que se arrastra hace años. Lo que debería ser una prioridad para la seguridad pública se ha transformado en una constante negligencia. Gran parte de los paneles han sido robados y, lo que es más alarmante, no han sido repuestos. Este panorama deja a miles de personas en la conurbación desprotegidas frente a una eventual emergencia.

El estado de las vías de evacuación es apenas un síntoma de un problema mayor. La infraestructura crítica de la conurbación no está a la altura de los desafíos que plantea su ubicación geográfica. La falta de señalización adecuada en una ciudad costera, donde el riesgo de tsunami es latente, no solo es un descuido, sino una irresponsabilidad.

Sin embargo, la gran pregunta sigue sin respuesta: ¿quién debe hacerse cargo de esta

situación? ¿Los municipios o SENAPRED? Este vacío en la responsabilidad genera un peligroso limbo donde las soluciones se dilatan y los ciudadanos quedan expuestos. La falta de coordinación se traduce en una vulnerabilidad que, en caso de un desastre natural, podría tener consecuencias devastadoras.

Es necesario que ambas partes, asuman un rol activo y coordinado. No basta con reconocer el problema, se deben tomar acciones concretas para garantizar que las vías de evacuación estén en buen estado, y esto implica la reposición inmediata de las señaléticas robadas y la vigilancia de la infraestructura crítica.

El riesgo no es hipotético. En 2015, el terremoto y posterior tsunami que afectó a Coquimbo demostró que la rapidez en la respuesta es esencial para minimizar el impacto de estas catástrofes.

OPINIÓN

Mes de la **Patria y Glorias** del Ejército

Marcial Robledano Perucich

Con alegría y orgullo de chilenos hemos comenzado el tradicional mes de la Patria y las glorias de nuestro Ejército. La historia cuenta que la primera vez que se celebró fue el 18 de septiembre de 1811, como cumpleaños de la Junta, con tres salvas de cañón y una misa solemne. Posteriormente hubo un tabladillo y música en la Plaza Mayor. La Misa o Te Deum fue solicitada por el general José Miguel Carrera como símbolo de acción de gracias. Así se fue desarrollando con el correr de los años, hasta que en 1913 se realizó por primera vez un desfile militar con una aeronave desarmada sobre una carreta especialmente habilitada que cruzó el Parque Cousiño.

Las paradas militares tal como las conocemos hoy en día, tienen su origen en los ejercicios militares que se realizaban cada año tras la conmemoración de las fiestas patrias durante el siglo XIX, como manera de solemnizar las celebraciones republicanas.

En Chile estas fechas son celebradas con pasión y entrega por las tradiciones y el ambiente que reina por doquier. Las ramadas, las fiestas tradicionales, los concursos, las cuecas, los asados y

empanadas, son el pan de cada día. En los colegios se vibra y el 19 celebramos y observamos a nuestros hombres y mujeres de armas que desfilan marcialmente en las diversas ciudades del país, teniendo como acto central, la gran parada militar en Santiago, con participación de varias delegaciones de países amigos. Luego de esa fecha - y también antes - aparecen en los celulares videos diversos donde se muestra la admiración de muchísimos extranjeros ante tal muestra de disciplina y elegancia. Las unidades de presentación, al volver a sus cuarteles, desfilan a su paso por las calles de Santiago como un homenaje a quienes esparcidos por las veredas los ven mostrar su paso de parada con raudos aplausos y vítores de apoyo. Así fue, es y será Chile en septiembre.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO

ANTONIO PLIGA S A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556,

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas

QUEDARON EN PRISIÓN PREVENTIVA TRAS SU CONTROL DE DETENCIÓN

El rol que cumplía cada uno de los recapturados en banda narco ovallina

Con las últimas dos nuevas detenciones llevadas a cabo el

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Ayer se llevó a cabo el control de detención de dos nuevos imputados en el caso de tráfico de drogas en Ovalle, protagonizado por una banda de 23 personas que resultó desarticulada en el marco de la operación "Diamante

Con estas detenciones, ya son 11 los miembros recapturados quienes, recordemos, habían sido liberados v luego sometidos nuevamente a prisión preventiva.

De esta forma, la Primera Sala del Juzgado de Garantía de Ovalle decretó la prisión preventiva para R.Y.R.D. y L.A.E.J., al considerar que su libertad representa un peligro para la sociedad.

En todo caso, se debe señalar que uno de ellos se entregó voluntariamente, mientras que el segundo fue detenido por la PDI.

CLANES FAMILIARES

Cabe recordar que la investigación reveló la existencia de dos clanes familiares involucrados en la operación de grandes plantaciones de cannabis en los valles de Limarí, quienes realizaban millonarios movimientos de dinero y poseían caballos de fina sangre, propiedades y vehículos de lujo.

Durante la operación "Diamante Verde", la Policía de Investigaciones incautó 1.600 kilos de marihuana, dinero en efectivo y armas.

De los 11 integrantes de la banda que hoy están en prisión, la primera en ser recapturada por personal de Carabineros en Guanaqueros, fue J.E.E.A. alias "la Javi", hoy bajo arresto domiciliario, y quien se desempeñaría activamente en el acopio y administración del dinero y sería parte del brazo logístico de la banda ovallina.

Por su parte, otro de los integrantes de la organización criminal, sindicado como parte del brazo operativo es P.A.A.G., alias "el Wuito", cuyo trabajo era cumplir las instrucciones de los líderes del grupo, como también apoyar con pagos de herramientas y a los encargados de los cultivos de cannabis. Además, habría facilitado los medios para los traslados de droga en vehículos inscritos a su nombre.

Otro de los sujetos recapturados es R. G. R. A., quien es acusado de traficar la droga. En el operativo policial se le incautó una plantación de plantas de cannabis, una bolsa de nylon con 110,59 gramos y dinero en efectivo.

Mientras que M.I.A.G., se encargaría

día de ayer, once integrantes de la organización criminal han sido detenidos y encarcelados hasta el momento: una mujer bajo arresto domiciliario, dos por personal de la PDI, uno por Carabineros, mientras que otros siete se entregaron voluntariamente. Entre ellos, dos jóvenes profesionales que prestaban asesoría legal y contable al grupo delictual.



La Policía de Investigaciones logró capturar a dos más de los implicados en el mediático caso de tráfico de drogas.

Son los integrantes de la banda ovallina que todavía no son recapturados.

de coordinar el traslado de la alimentación para los cuidadores de las plantaciones en los cerros del Limarí y los relevos de los mismos. Junto con eso, habría alertado a éstos de la eventual presencia policial.

A ellos se suma I.D.G.C. imputado que habría realizado labores de protección a los integrantes de la banda.

JÓVENES PROFESIONALES

Entre los integrantes recapturados durante los últimos días, destacan T.I.M.A., joven egresada de Contabilidad y quien sería la que manejaba los dineros de su padre, uno de los líderes de la organización criminal.

Por su parte, D.F.M.A., es sindicada en la carpeta investigativa como una estudiante de Derecho, que cumplía el rol de asesora jurídica y brindaba apoyo logístico.

En tanto, P.J.A.G. es otra de las integrantes que cumpliría un rol de administradora del "grow shop" instalado en el centro de Ovalle.

CONTROL DE DETENCIÓN

Respecto a los formalizados el día de ayer, a L.AL.E.J. - quien se entregó de forma voluntaria - según la carpeta investigativa durante su detención se le encontró una pistola Smith&Wesson, con su respectivo cargador, el cual tenía dos proyectiles.

Misma situación se dio en el caso de R.Y.R.D. quien está imputada por poseer droga al momento de que se llevó la operación policial.

La investigación la apunta, además, como la encargada de resguardar la misma. Además, se le incautaron \$2.848.000 en efectivo y 46 cartuchos, calibre 9 mm aptos para el

NO HAY UNA AGRUPACIÓN DELICTUAL

Por su parte, el defensor Carlo

Cronología

· 26-08-2024

Personal policial allana 28 domicilios y captura a 23 sujetos imputados por tráfico de drogas y asociación ilícita.

• 30-08-2024

Los 23 imputados en la operación "Diamante Verde" quedaron en libertad tras pagar una fianza de \$2 millones cada uno, es decir, un total de \$46 millones.

· 06-09-2024

La Corte de Apelaciones de La Serena, en fallo unánime, decidió revocar la decisión del Juzgado de Garantía de Ovalle y ordenó la prisión preventiva para los 23 imputados.

· 09-09-2024

Siete de los 23 imputados por el Ministerio Público acusados como autores de los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas y lavado de activos, regresan a prisión preventiva.

11-09-2024

Dos nuevos integrantes de la banda delictual pasan a control de identidad, quedando detenidos.

Silva representante de 7 de los 11 recapturados no negó la existencia de infracciones, ni que no exista participación penal por parte de alguno de ellos, pues "hay que partir de un criterio realista de que eso ocurre".

Sin embargo, afirmó, "lo que estamos discutiendo es sobre la forma en que el Ministerio Público planteó esta imputación de un grupo total y absoluto de personas unidas bajo roles únicos para traficar drogas, para hacer un lavado de actividades (...). Son hechos realmente que no son probados en la carpeta investigativa. Aguí no hay una agrupación delictual y el lavado de activos solo (es) para algunos de ellos y por supuesto no existe un tráfico de drogas y participación penal acreditado para la totalidad de ellos", aseguró el profesional.

TRAS RESPONDER OBSERVACIONES

Servicio de Salud espera obtener toma de razón de hospital de Illapel en octubre

FRANCO RIVEROS B. / Illapel

A mediados de junio de este año, salieron a la luz pública una serie de observaciones que había realizado la Contraloría General de la República al proceso de licitación para la ejecución de la obra de normalización del nuevo Hospital de Illapel Doctor Humberto Elorza, situación preocupante, ya que podía implicar un retraso en la construcción de esta urgente infraestructura de salud para la provincia de Choapa.

En detalle, de acuerdo al informe al que tuvo acceso Diario El Día en su momento, se realizaron una serie de cuestionamientos por "discrepancias. errores y omisiones de carácter técnico, que constituyen infracciones normativas" en el proyecto.

Al respecto, cabe recordar que la iniciativa de este recinto de salud de mediana complejidad, que beneficiará a 96 mil usuarios, lleva más de cinco meses esperando la toma de razón del entre contralor.

Entre las problemáticas presentadas por el informe de la Contraloría, se identificaban la ausencia de un Informe de Mitigación de Impacto Vial ni el ingreso de copias de la inscripción de dominio del terreno donde será emplazado el nosocomio. Por otra parte, tampoco se acreditaba que "el proyecto cumpla con la cantidad de aisladores sísmicos" conforme a la normativa.

Así mismo, los pabellones de cirugía mayor no tenían considerado un espacio para almacenar y efectuar mantención de equipos y la sala de anestesia no tenía zona sucia.

También, se observaban discrepancias entre la superficie declarada en los planos entregados: en uno se indica un total de 52.071,09 m², mientras que otro establece 51.485.90 m². Se cuestionaba también que la red húmeda del edificio "se aparta de lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Obras Públicas, en cuanto al diámetro mínimo, a la ubicación, distribución y distancia de las bocas de incendio que debe cumplir", se indica en el documento.

Cabe recordar que cuando se confirmaron dichas falencias, distintos actores, tales como el alcalde de la comuna y parlamentarios, salieron a pedir que dicho proyecto tuviera la misma celeridad que se le dio al nuevo hospital de La Serena, considerando que el recinto de Illapel es largamente esperado por los habitantes de la



Cuando se detectaron las falencias del proyecto, desde el Servicio de Salud indicaron que era un escenario esperado, por lo que procedieron a subsanarlas.

Debido a una larga lista de reparos, el proyecto de nuevo nosocomio de la capital de Choapa fue objetado por parte de Contraloría, por lo que el ente a cargo de la salud pública se enfocó en responder dichas falencias. Eso sí, recalcaron que, si bien, están a la espera del visto bueno, la iniciativa sigue avanzando en lo técnico y

administrativo para no comprometer los plazos.

Mil usuario se beneficiarán con el proyecto del nuevo hospital de Illapel.

provincia del Choapa.

EN OCTUBRE PODRÍA Ι ΠΩΡΑΡ ΤΟΜΑ ΝΕ ΡΑΖΌΝ

Al respecto, Ernesto Jorquera Flores, recién asumido director del Servicio de Salud Coquimbo, sostuvo que "después de un trabajo arduo en conjunto con la Contraloría y con el equipo de la dirección del Servicio de Salud, se respondieron las observaciones hechas al primer informe del ente contralor y fue entregado el 16 de agosto y ellos acusaron recibo el 19 de agosto".

Desde la Contraloría, hace unos días

atrás, agrega, "también nos anunciaron un plazo mayor en términos de la lógica evaluativa, e incluso nosotros tenemos una reunión con ellos prontamente para ver definitivamente cuando se debe entregar", agregó Jorquera.

En esa línea, afirmó que la expectativa como servicio, "es que ojalá la información de Contraloría ya esté en los primeros días de octubre (...), para poder seguir los trámites que correspondan en caso de tener la toma de razón o responder alguna nueva observación que puedan realizar en el seguimiento que están haciendo al proyecto".

En todo caso, Jorquera desestimó una paralización mayor de la iniciativa. "Todo proyecto, más allá de las observaciones que se puedan ir recibiendo en el camino, se sigue preparando, porque con más o menos, este proyecto tiene que entrar en ejecución. Por lo tanto, seguimos trabajando para dar cuenta de eso, tanto en los aspectos administrativos, generación de contratos y todo lo que se requiere, y también el cómo se va a enfrentar la obra propiamente tal

Protagonista



Ernesto Jorquera

DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD

"La expectativa como servicio - pero es algo que tenemos que afinar - es que ojalá la información de Contraloría ya esté en los primeros días de octubre (...), para poder seguir los trámites que correspondan en caso de tener la toma de razón"

en su minuto", remarcó.

Según la autoridad, "se sigue trabajando y haciendo lo que se deba hacer, tanto en lo técnico como en lo administrativo, a la espera de la toma de razón por parte de Contraloría, que ojalá pueda ser durante los primeros días de octubre, y si no, responder las observaciones o detalles que nos pueda plantear la Contraloría", cerró.

SE SUMAN A SHOWS YA CONFIRMADOS

Damas Gratis y Dread Mar I completan cuestionada parrilla artística de La Pampilla

Algunos concejales valoraron la calidad y variedad de los números seleccionados para el evento, mientras que otros consideraron que, con el presupuesto invertido y una mejor planificación en el tiempo, se podría haber contratado a un artista de mayor renombre.



El alcalde Ali Manouchehri anunció los nombres que completaron la parrilla artística para los cinco días de celebración de La Pampilla.

LIONEL VARELA Á.

/ Coquimbo

Ayer, el alcalde Ali Manouchehri anunció los nombres que completaron la parrilla artística para los cinco días de celebración de La Pampilla 2024.

Entre los nuevos artistas confirmados están Dread Mar I, Kid Vodoo, Damas Gratis, Los Cumaná, Areli y Los Gavilanes, y Los Viking's 5. Éstos se suman a los ya anunciados Cris MJ, Los Vásquez, Américo, Joe Vasconcellos y Amar Azul.

Además, como sorpresa, el periodista Julio César Rodríguez será uno de los animadores del evento, acompañando a Mario Cisternas y Nábila del Mar los días 20 y 21 de septiembre. El alcalde destacó que, dado el prestigio de La Pampilla como "la fiesta más grande de Chile", era necesario contar con una parrilla de artistas importante, pero explicó que contratar a un artista de gran renombre podría consumir todo el presupuesto destinado al evento.

"Sin lugar a dudas genera expectativas en muchas personas con respecto a los artistas internacionales, pero hay que recordar que en la actualidad un artista connotado de un nivel de Chayanne puede llegar a costar todo lo que nosotros presupuestamos para realizar el evento completo. Entonces, más allá de aterrizar las expectativas de la gente, hoy día presentamos una parrilla con artistas que no tenemos ninguna duda que van a repletar el escenario", aseguró el edil.

Por lo mismo, aseguró que la programación es variada y que atraerá a una gran audiencia. Sin embargo, las opiniones en el concejo municipal están divididas, pues mientras algunos concejales, como Nelson Martínez y Mario Burlé, elogiaron la variedad de la oferta y el

esfuerzo realizado, otros aseguran que, con el presupuesto asignado y con mayor planificación, se hubiera podido traer a un número de mayor renombre.

En efecto, otros concejales, como Camilo Ruiz y Guido Hernández, expresaron su descontento por el alto costo del evento, que superó los 1.000 millones de pesos.

Ruiz criticó el uso de intermediarios y sugirió gestionar el espectáculo de manera diferente. "Siempre hemos propuesto otras fórmulas para gestionar el espectáculo de La Pampilla. La idea no es perder recursos que son de todos en intermediarios y malos negocios", afirmó.

Por su parte, su par, Guido Hernández manifestó que, aunque la oferta de artistas como Damas Gratis y Dread Mar es buena, resulta insuficiente para el presupuesto aprobado por el concejo municipal.

El concejal también subrayó que la falta de planificación con antelación limita las opciones y reduce la competitividad en el proceso de licitación.

"Una de las garantías del libre mercado es que cuando hay competencia se presentan distintos oferentes y al final hay competitividad y se elige la mejor oferta por el menor precio posible. Pero claro, cuando se hace esto muy encima, es poco lo que se puede hacer y hay que aceptar lo que venga", afirmó.

Show inaugural Pérgola

Lunes
16
Septiembre

- Karen Paola
- Power Peralta
- Paul Vásquez (día y hora a definir)

bre

Escenario Monumental

Martes

17

Septiembre

- Los Vásquez
- Sol y lluvia
- Areli y Los Gavilanes
- Dr. Demencia
- Cuarta y Lote
- Alas de mi Patria

Escenario Monumental

Miércoles

18

Septiembre

- Cris MJ
- Américo
- Bafochi
- Poder Latino
- Alez DJZito

Escenario Monumental

Jueves
19
Septiembre

- Los Atletas de la Risa
- Damas Gratis
- Joe Vasconcellos
- Grupo Albacora
- Just Be Elite

Escenario Monumental

Viernes

Septiembre

- Kidd Voodoo
- Amar Azul
- Los Viking's 5
- Los Cumaná

Escenario Monumental

Sábado
21
Septiembre

- Dread Mar I
- Grupo Alegría
- Grupo RAM
- Alexis Fuentes
- MC Meza & Roots Lion

NO SE PRECISÓ EL PLAZO PARA EL REINTEGRO DEL INMUEBLE FISCAL

Exgobernadora Naranjo entrega equipos y compromete devolución de vivienda

Este miércoles la exautoridad ingresó al gobierno regional un documento en el que señala no tener problemas para reintegrar el inmueble asignado, aunque no se fijó un plazo determinado. Los equipos tecnológicos, en tanto, ya fueron devueltos este miércoles.

ROBERTO RIVAS S.

/ La Serena

Debido a que el cese de sus funciones ya fue definido por el TRICEL, y queda sin efecto cualquier recurso que intentara mantenerle en el cargo, ya restaría definir el cierre de los últimos compromisos que vinculan a Krist Naranjo, con el gobierno regional.

Esos vínculos serían los equipos tecnológicos asignados en el marco de sus funciones (computador, tablet, teléfono) y la residencia fiscal que ocupó desde que asumió su cargo como máxima figura regional.

Si bien no hay un plazo definido en los reglamentos para que el reintegro de los equipos y la vivienda pueda hacerse efectivo, trascendió que este



EL DÍA

La exgobernadora Krist Naranjo aseguró no tener problemas para devolver la vivienda fiscal en la que aún reside.

miércoles la exgobernadora ingresó un documento oficial en el cual señala no tener problemas para entregar la vivienda

Respecto a los equipos, éstos ya fueron devueltos ayer.

PROTOCOLO

La normativa que se aplica a los funcionarios del gobierno regional de Coquimbo que cuentan con una vivienda fiscal, forma parte del Estatuto Administrativo, que fue actualizada en marzo de este año, y en el que se aprobó el Manual de Procedimiento sobre el control de canon y la devolución de vivienda fiscal.

En el documento se explica que "el funcionario tendrá derecho a ocupar con su familia la vivienda fiscal que le sea asignada. (.../...). La presente destinación terminará por la circunstancia de concurrir alguna de

las causales de cesación del cargo".

Igualmente se señala que el monto de la renta mensual será como minino el equivalente al 10% del sueldo asignado al cargo, y que los funcionarios están obligados a mantener la vivienda fiscal en perfecto estado de aseo y conservación.

En cuanto a la restitución del inmueble, el gobierno regional deberá exigirlo inmediatamente desde que se produce la cesación del cargo, "sin perjuicio que la autoridad pueda conferir un término prudencial para que el funcionario ponga a disposición de la institución el bien inmueble".

PLAZO CONVENIDO

Consultada sobre los pasos a seguir en este tipo de situaciones, la abogada, Magíster en Derecho Público, y académica de la Universidad Central de Chile en Coquimbo, María José Lira Marti, explicó que los plazos de entrega en este tipo de casos no son rígidos, y que más bien, tienen que ser convenidos entre las partes.

"No hay ninguna norma que establezca un plazo para que el reintegro de la vivienda se produzca. En casos de otros funcionarios a los que se les ha asignado casa, y dejan de pertenecer a la institución, cuesta para que devuelvan la residencia. Pero ese plazo lo debería fijar el propio gobierno regional, pues es el que tiene a su cargo la vivienda".

Indicó que los plazos que se estilan en este tipo de casos es de 30 o 40 días, en los que incluso el exfuncionario puede solicitar una extensión si es que requiriera más tiempo para resolver algunas situaciones.

"Si el plazo definido no se cumple o hay inconvenientes para la restitución de la vivienda, se solicita al Ministerio del Interior apoyo con auxilio de la fuerza pública para hacer el proceso de recuperación de ese inmueble", precisó.

Sobre quién y cómo se certifica la entrega, la académica señaló que cuando se fija el plazo, funcionarios del gobierno regional, generalmente de la dirección de Administración y Finanzas, proceden a hacer la recepción de la vivienda.

"Si es que existe alguna situación de daño, tendrá el gobierno regional que ejercer las acciones legales de restitución por aquellos daños o deterioros que se que se evidencian. El funcionario que se destine para esto debe hacer la gestión de la devolución de la vivienda", puntualizó Lira.



SINIESTRO CONSUMIÓ MÁS DE 100 HECTÁREAS Y 30 CASAS EN 2022

Informe de PDI vincula a ENEL con incendio forestal que afectó viviendas en Monte Patria

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

En el año 2022 se registró un incendio forestal en Monte Patria que afectó a más de 100 hectáreas y consumió 30 viviendas, dejando además, a ocho personas con lesiones de diversa gravedad.

Tras el siniestro, tanto los vecinos afectados como el municipio presentaron una querella para esclarecer las circunstancias y autores del hecho.

Casi dos años más tarde, la Brigada Investigadora de Delitos contra la Salud Pública y Medio Ambiente (BIDEMA) de la PDI dio a conocer un informe planimétrico y medioambiental, en el que se vincula a la empresa ENEL como posible responsable del incendio.

En el documento se sostiene que la hidroeléctrica de ENEL ubicada en el sector de Los Molles, en la comuna de Monte Patria, no cumplió con los lineamientos técnicos establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos, lo que habría facilitado la propagación de las llamas.

Diario El Ovallino tomó contacto con el equipo de comunicaciones de la empresa, pero hasta el cierre de esta edición no fue posible contar con una

De todas formas, la compañía declaró a medios de comunicación nacionales que "en nuestra calidad de afectados y denunciantes, como ENEL Generación Chile, ya hemos tomado contacto con las autoridades competentes para aportar la información requerida".

INDEMNIZACIÓN A LOS AFECTADOS

Al respecto, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, destacó la importancia de que la investigación siga avanzando para determinar a los responsables del incendio, y que, de esa forma, los damnificados puedan ser indemnizados.

"Como municipalidad estamos muy atentos a todo lo que vaya surgiendo de la investigación del incendio Los Laureles y otros incendios que hemos tenido en la comuna. En cada uno de ellos nosotros somos querellantes en las causas, y esperamos que las diligencias que se están realizando puedan determinar cuáles fueron las causas del inicio del incendio, si estos se iniciaron y desarrollaron por acción u omisión de algún actor. Y que eso también redunde a poder resarcir las pérdidas económicas que se produjeron y los costos que significó atender esta catástrofe que se vivió en nuestra comuna, y que gracias a Dios no



Más de 100 hectáreas se vieron afectadas por el incendio forestal en Los Molles y Los Laureles.

Según la Brigada Investigadora de Delitos contra la Salud Pública y Medio Ambiente de la PDI, la empresa no cumplió con los lineamientos establecidos en la Ley General de Servicios Eléctricos, lo que habría facilitado la propagación de las llamas. Al respecto, el alcalde de la comuna y parlamentarios de la región destacaron la importancia de que se continúe avanzando en la investigación para establecer responsabilidades y sanciones.

tuvo víctimas fatales, pero sí daños materiales enormes", declaró el jefe comunal.

A LA ESPERA DE LO QUE HAGA LA EMPRESA

Parlamentarios de la Región de Coquimbo también reaccionaron a este informe, por lo que hicieron un llamado a la empresa a hacerse responsable de los eventuales daños ocasionados.

Al respecto, el senador Daniel Núñez, afirmó que es "muy clarificador el informe de la PDI, estableciendo que el origen del incendio fue en la central hidroeléctrica Los Molles y que la empresa ENEL no cumplía con los lineamientos técnicos que exige la ley, por lo tanto existe una responsabilidad del privado en este siniestro que tuvo graves daños materiales, ecológicos e incluso personas lesionadas. La empresa debería asumir entonces las responsabilidades y costos, a diferencia

de lo que ha buscado hacer", apuntó. Por su parte, el senador Matías Walker

espera que nuevos antecedentes se puedan sumar a la investigación para que se adopten las sanciones correspondientes.

"Es importante llegar a la verdad en este caso, considerando que estamos hablando de un incendio que afectó a más de 30 familias hace casi dos años, y dejó casi un centenar de personas damnificadas. Corresponde valorar en su mérito este informe de la Policía de Investigaciones que establece la responsabilidad de ENEL en este incendio al plantear negligencia, y complementarlo con otros elementos y antecedentes que sean parte de la investigación, para establecer las responsabilidades y, si corresponde, las sanciones en esta tragedia que afectó a familias en la comuna de Monte Patria", indicó.

A su vez, la diputada Carolina Tello hizo un llamado a establecer, no sólo eventuales sanciones a la empresa,

100

Hectáreas y 30 viviendas afectadas, además de ocho personas con lesiones de diversa gravedad, fue el saldo que dejó el incendio forestal ocurrido en Monte Patria el año 2022.

sino también a la prevención para evitar que hechos similares se repitan. "Nos parece realmente preocupante los antecedentes conocidos tras este informe de la Policía de Investigaciones que atribuve responsabilidad de la hidroeléctrica de ENEL en Los Molles a un incendio que significó más de 100 hectáreas quemadas y una cantidad importante de viviendas de Monte Patria. Oficiaremos al SEC para conocer más antecedentes sobre las fiscalizaciones que se han realizado a sus instalaciones, en especial tanto a la mantención eléctrica y las medidas preventivas para evitar que este tipo de hechos vuelvan a ocurrir", sostuvo.

Por último, el diputado Víctor Pino también afirmó que "es profundamente preocupante lo que ha ocurrido en Monte Patria. Las familias afectadas han sufrido pérdidas irreparables, y si la responsabilidad del incendio recae en una empresa que no cumplió con los estándares legales, estamos ante una situación inaceptable", declaró.

CARLOS OROS ROJAS, EXDIRIGENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

"En la región fue brutal la represión durante la dictadura"

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Carlos Oros Rojas, conocido comerciante establecido en Coquimbo, pero con un pasado de lucha contra la dictadura, en entrevista con Diario El Día, recordó el trabajo que realizó como presidente de la Comisión Regional de Derechos Humanos en los momentos más álgidos de la dictadura.

Aunque en la actualidad está resentida su salud, precisamente como secuela de todo lo que le tocó vivir en esos años, sigue siendo un actor que desde sus negocios aporta a la sociedad local.

-¿En qué estaba Ud. para el golpe cívico militar de 1973?

"Me pilló cursando enseñanza media en el Liceo Industrial de Coquimbo. Supe temprano lo que estaba ocurriendo, pero fui a clases. Yo ya era militante del Partido Socialista. Fue raro porque no llegó mucha gente y después yo como parte de la Juventud del partido fui llamado para asumir alguna responsabilidad en las sedes partidarias, donde había reuniones, conversaciones de las autoridades de ese entonces. Después ya cerca de las 6 de la tarde de ese día se pasó a la clandestinidad. Estuve un tiempo mirando los acontecimientos y después, viendo que no había nada que hacer respecto a la situación que se vivía, volvimos a nuestros hogares a ver si nos articulábamos si era necesario. Yo no era relevante como para ser perseguido en ese momento".

-Con el paso de los años, en los 80, ¿cómo ingresa a la Comisión de Derechos Humanos y termina siendo presidente?

'Ya había una dirección de los partidos en la clandestinidad bien estructurada y se integraron a la dirección del partido un conjunto de militantes jóvenes en donde me encontraba yo, que estábamos haciendo actividades políticas en forma clandestina. Llegó desde Santiago a los partidos la necesidad de estructurarse en el ámbito de los derechos humanos. Viendo cómo se había estructurado y la fuerza que había adquirido la Comisión Chilena de Derechos Humanos, que comienza a estructurarse en las comisiones regionales, el PS me pide asumir eso por dos cuestiones: la primera, era que yo era un militante que dependía de mis propios ingresos, porque tenía una boutique y era un comerciante establecido en Coquimbo, estabilizado y tenía ingresos propios, y no quedaba expuesto a que me pudieran despedir. Lo segundo, es que yo había quedado 'con cola', ya que llegó un dirigente al partido que era perseguido y viendo a quienes 'quemaban' para el norte, él El expolítico socialista, fundador de la Comisión Chilena de Derechos humanos en la región, recordó los tiempos de represión que le tocó vivir, cómo lo vigiló la CNI y la larga lucha que llevaron a cabo para conseguir el retorno a la democracia, perdida tras el golpe cívicomilitar de 1973.



tomó contacto conmigo y por una cosa de seguridad asumí el encargo de fundar la comisión acá y me dejaron el cargo de presidente mientras la estructurábamos. Estando en mi cargo cerca de un año,en un acto público ya organizamos la comisión con don Sergio Pesci como presidente y yo como vicepresidente".

-¿Cómo vivió la agitación política de ese tiempo y cómo vivían la represión que había?

"En la región fue brutal la represión durante la dictadura, después de la muerte de (Daniel) Acuña (presidente del PS 1979) y los jóvenes asesinados en San Juan. Había muchos hechos y detenidos desaparecidos como Bernardo Cortés, o la muerte del transportista ovallino (Mario Fernández). Era muy dura la situación, era muy fuerte la CNI instalada en cada una de las comunas. Había que tener mucha disciplina, sangre fría, pero ya habíamos aprendido a participar en los momentos históricos que se vivían".

-¿Usted fue perseguido y vigilado por la CNI?

"Absolutamente, con un miembro de la CNI que le decían 'el Gato' en Coquimbo. Ellos estaban instalados en calle Colo Colo con Pinto, en El Llano, donde había un centro médico. Tenía una persona que me seguía permanentemente lo que hizo que yo supiera quien era, porque en provincia todo es más pequeño. En este caso era un tipo que no está identificado hasta el día de hoy. He prestado testimonio en reiteradas ocasiones respecto de la persecución en la región y por este grupo que operaba en Coquimbo, represores que estaban instalados acá, no ha habido mayores avances".

-¿Temió en algún momento por

"Claro que sí. Si bien yo era el fundador de la Comisión de Derechos Humanos eso tenía mucho peso, porque mi actuación fue muy allegada a los protagonistas, que fueron las madres, esposas y familiares de personas como de los fusilados. Eso lo viví 'a concho', porque me nutría de la fuerza que me entregaban ellas".

-En 1986, con todos los acontecimientos y el atentado a Pinochet, ¿no volvieron a irse a la clandestinidad?

"Ahí nosotros ya éramos públicos, no podíamos dar marcha atrás, estábamos en la comisión ya. Lo que sí, en esas circunstancias tan duras que se vivían, convocamos igual a una conmemoración en el cementerio de La Serena por el fusilamiento (por la Caravana de la Muerte) y ahí me detuvieron, y detrás de mí a Manuel Jiménez que era el tesorero y a otros dirigentes de la comisión por pedir explicaciones del por qué yo estaba detenido. Estuve preso 42 días, porque el juez que llevaba mi causa se había enfermado y nadie quiso tomarla ni nadie quiso mover un papel dentro de los jueces".

-¿De qué se le acusó?

"De haber convocado a esta actividad por los fusilados que no estaba autorizada y que eran reprimidas siempre. Fui detenido por el decreto octavo, por la Ley de Seguridad Interior del Estado, la más dura acusación para los que en ese momento estábamos en actividad política y de lucha contra la dictadura".

-¿Tuvo temor de que lo hicieran desaparecer?

"No, a esa altura era menos probable. Yo era muy conocido en la zona. Era un hombre público absolutamente y todas las cosas realizadas en la comisión eran una lucha con fuerza, por la verdad, por la injusticia, por la represión".

-¿Cómo vive los años para recuperar la democracia?

"Los viví cien por ciento, porque estábamos días completos trabajando o generando respaldos, corriendo con personas a poner recursos de amparo. Teníamos múltiples tareas y dejamos abandonados nuestros trabajos. Éramos las autoridades en la lucha. Estábamos con los movimientos sociales, poblacionales. Eran muchas cosas. Fueron tiempos en que me gané enfermedades permanentes que hasta hoy día sufro y he tenido consecuencias graves por todo esto. Funciono desde los 30 años con la mitad de mi corazón. Tengo la parte izquierda que no aporta nada".

-¿Cómo vivió el triunfo del No?

"'A concho'. Habíamos trabajado tanto, tanto para sacar a la dictadura que eso fue maravilloso, parte de nuestros objetivos. En esa lucha, nunca nos preocupamos de que cuando llegara la democracia qué protagonismo tomaríamos. A los que estaban en esa lucha nunca les pasó por la mente conquistar espacios en democracia. Era una tarea solo por la democracia y la justicia".

-¿Cuando decide volver a sus cosas personales, a su empresa?

"No las dejé nunca".

-¿Cuándo deja de tener militancia

'Militancia activa en el PS la dejé el año 2002, después de que me invitó a participar con él, don Renán Fuentealba como seremi del Trabajo. Después de la salida de él no estando de acuerdo de cómo salió don Renán de la intendencia, me retiré de la actividad político-partidista".

DURANTE FIESTAS PATRIAS

Los dispositivos con los que Carabineros busca disminuir accidentes de tránsito

Se trata del alcotest y el narcotest, herramientas entregadas por SENDA y que apoyarán las fiscalizaciones viales de la policía uniformada durante las celebraciones dieciocheras.



Región de Coquimbo

Más de 5.100 fiscalizaciones fueron las que realizó Carabineros en la región durante las Fiestas Patrias de 2023. De ellas se derivaron 388 infracciones, casi el 100% de ellas por conductas irresponsables al volante, como exceso de velocidad, y 9 detenciones por conducción en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol o las drogas.

Y este 2024, con el desafío de una celebración "XL" ad portas, la policía uniformada proyecta, al menos, mantener esas cifras, para lo cual está "tirando toda la carne a la parrilla" en materia de seguridad vial.

A través de una reforzada presencia en terreno, fiscalizaciones e incluso simulacros que han sido confundidos



Tanto el alcotest como narcotest son dispositivos esenciales para el trabajo preventivo que Carabineros desarrollará durante Fiestas Patrias.

por accidentes reales, Carabineros está trabajando para fomentar la responsabilidad y el autocuidado en estas Fiestas Patrias.

"Es importante que la comunidad tenga la certeza de que tal como estos días previos a las celebraciones nos hemos enfocado en la prevención y educación, durante la próxima semana nuestro objetivo será la fiscalización rigurosa,", explicó el capitán Eduardo Garrido, jefe de la SIAT Coquimbo.

De hecho, ya por estos días la policía uniformada ha aumentado los controles en las principales rutas de las tres provincias de la región, considerando además que son cerca de 100 los eventos masivos en los que tendrán presencia, muchos de ellos en zonas rurales.

Pero además, existe una herramienta que se aplicará con mayor énfasis durante la próxima semana en terreno, y con la cual Carabineros busca contribuir a disminuir los accidentes de tránsito.

"Gracias a un trabajo conjunto con SENDA contamos con distintos aparatos para confirmar o descartar la presencia de alcohol o drogas en la sangre de los conductores. Estamos hablando específicamente del alcotest y el narcotest, elementos tecnológicos que contribuirán directamente a la prevención en terreno durante Fiestas Patrias", señaló el capitán Garrido.

¿Y cómo funcionan? El primero –alcotest- consiste en una especie de bombilla en que la persona analizada debe soplar de manera prolongada, por al menos 5 segundos. A su vez, esta bombilla está conectada a un dispositivo que arroja casi de forma inmediata, la cantidad de alcohol en la sangre. En base a ello, Carabineros puede concretar una detención por conducción en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol.

Por otra parte, el narcotest tiene como base un dispositivo similar a un disco duro, en el cual se ingresa un isopo que previamente ha sido utilizado para recopilar muestras de saliva de la persona analizada. En cosa de minutos, la máquina avisa si hay presencia de cocaína, marihuana, anfetaminas, metanfetaminas y opiáceos.

"Lo ideal sería no tener que utilizar estos dispositivos, partiendo desde la base de que la comunidad entiende que la conducción no es compatible con la ingesta de alcohol o drogas. Pero estaremos preparados, en terreno, trabajando juntos, y más comprometidos que nunca con la seguridad vial de la comunidad", concluyó el jefe de la SIAT.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Dieciséis, diecisiete y dieciocho años tienen los cuatro detenidos por Carabineros, que durante la madrugada de este miércoles protagonizaron una fallida huida y un accidente de tránsito posterior que dejó a 60 hogares del sector oriente sin energía eléctrica. Se trató de una banda juvenil que minutos antes, ingresó a una casa, intimidó a su propietario y sustrajo diversas especies para luego darse a la fuga. Sin embargo, esa huida

"La respuesta inmediata de nuestros carabineros permitió identificar la camioneta en la que se trasladaban, la cual también mantenía encargo por robo, y tras un seguimiento controlado por distintas calles de San Joaquín y El Milagro, se logró frustrar el escape, deteniendo a cuatro personas luego de que chocaran el vehículo contra dos postes del sector", detalló el comisario de la Primera Comisaría La Serena, MENORES DE EDAD INVOLUCRADOS

Detienen a banda implicada en diversos robos en el sector oriente de La Serena

Cuatro sujetos fueron aprehendidos en El Milagro durante la madrugada, tras chocar una camioneta robada. El trabajo investigativo de Carabineros permitió, además, vincularlos a otros delitos ocurridos en el sector en los últimos días.

teniente coronel José Ramírez.

La camioneta en la que se trasladaban. era una Nissan NP 300 que había sido robada el sábado pasado en el mismo sector, desde un condominio en calle Los Arrayanes y por la cual Carabineros mantenía un encargo vigente.

"Con este antecedente, y otros datos generados durante un trabajo investigativo por parte de la SIP, logramos posicionar a esta misma banda juvenil en otros robos ocurridos en el sector oriente durante los últimos días. siendo uno de ellos, el que afectó a un vecino de La Florida quien apenas unos minutos antes del seguimiento controlado, había sido intimidado y sufrido el robo de diversas especies tecnológicas", agregó el comandante

Con todos estos antecedentes operativos e investigativos, los cuatro detenidos fueron puestos a disposición de la Justicia, enfrentando su respectivo control de detención. Cabe hacer mención que tres de ellos ya mantenían reiteraciones por robo, registrando uno de ellos, una detención hace menos de dos meses en Peñuelas. En tanto, D.A.P.V., el único mayor de edad, fue aprehendido por los mismos carabineros de la Primera Comisaría La Serena en abril pasado, por robo frustrado.

PLAN FIESTAS PATRIAS

Autoridad sanitaria ha decomisado más de 120 kilos de carne

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Un intensivo plan de fiscalización está ejecutando la seremi de Salud de Coquimbo.

Producto de ello ya se han retirado del mercado 128 kilos de carne que no cumple la normativa sanitaria.

Hasta la fecha se han realizado 118 fiscalizaciones, las cuales, se han extendido por todo el territorio de la región, con énfasis en carnicerías, supermercados, mataderos, fábricas de empanadas y pampillas, propias de las Fiestas Patrias.

Al respecto, la autoridad sanitaria regional Alexis Valenzuela explicó que "como gobierno queremos que la población pueda disfrutar de unas Fiestas Patrias sanas y saludables.

Además, se han cursado sumarios a restaurantes, carnicerías, supermercados y fábricas de empanadas.

Por ello, estamos realizando distintas fiscalizaciones, y hasta ahora nuestros equipos han ejecutado 118 inspecciones, con un resultado de 34 sumarios sanitarios y 14 decomisos".

En cuanto a los productos decomisados, el seremi señaló que "se han retirado productos que no cumplen la normativa sanitaria vigente, ya



Con más de 100 fiscalizaciones realizadas, ya se han retirado del mercado 128 kilos de carne que no cumplían con la normativa sanitaria.

sea porque estaban vencidos, sin rotulación de origen, o con sus características alteradas. Por ello, el mensaje a la población es comprar siempre en lugares establecidos y con autorización sanitaria, porque estos lugares son fiscalizadores por nuestros funcionarios".

UNA TRADICIÓN DE FIESTAS PATRIAS

Este viernes se realizará el evento folclórico Mil Pañuelos al Viento en Ovalle

La actividad se llevará a cabo el próximo viernes 13 de septiembre, desde las 18.00 horas en la Plaza de Armas de Ovalle, en donde participarán diversas agrupaciones folclóricas locales. La idea es que la comunidad participe y disfrute de nuestro baile nacional.

EQUIPO EL DÍA

Ovalle

Llega septiembre y la música folclórica toma gran protagonismo, al igual que nuestro baile nacional. A esto apunta el evento denominado "Mil Pañuelos al Viento" que se realizará el próximo viernes 13 de septiembre.

La actividad, organizada por el municipio de Ovalle, se llevará a cabo



Con la realización del evento se dará el puntapié inicial a las actividades de Fiestas Patrias en Ovalle.

en la Plaza de Armas, a partir de las 18.00 horas, en donde se darán cita diversas agrupaciones folclóricas locales, quienes darán vida a esta jornada, a través de nuestro baile nacional, la cueca.

El principal objetivo es que "la comunidad se sume y que niños, niñas, jóvenes y adultos sean protagonistas del evento folclórico que da el puntapié inicial a la celebración de las Fiestas Patrias en Ovalle. A través de este bonito evento familiar queremos inculcar la importancia de nuestro baile nacional a las nuevas generaciones", sostuvo el alcalde Jonathan Acuña Rojas.

Esta actividad está dentro del programa de Fiestas Patrias realizado por el municipio de Ovalle, el cual se dará a conocer por parte del jefe comunal y los integrantes del Concejo Municipal el próximo viernes 13 de septiembre, a las 18.30 horas en la misma Plaza de Armas.

En la jornada se dará a conocer la parrilla de artistas que darán vida a la actividad central, que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de septiembre en el Parque Recreacional Los Peñones. Durante las tres jornadas habrá presentaciones artísticas, productos y gastronomía típica, artesanías, juegos infantiles, área de emprendedores y la participación de agrupaciones folclóricas locales.

EN PARALELO ENTRARÁ A EVALUACIÓN AMBIENTAL

Llamado a licitación de desaladora en El Panul se mantiene para último trimestre de este año

A cuatro meses que termine el año, el proyecto que busca extraer agua de mar desde dicho sector en Coquimbo, no ha ingresado aún a la consulta de pertinencia del SEA, algo que se prevé que ocurra prontamente. El plazo de inicio de operaciones, en tanto, se mantiene para fines del año 2028.



Pese a las dudas y cuestionamientos que hubo, se ratificó que el lugar donde se instalará la planta desaladora es en El Panul, al sur de Coquimbo.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

La dura sequía que se extiende por más de una década, ha intensificado el interés por instalar plantas desaladoras en aquellas zonas del país que se han visto más afectadas por la crisis hídrica.

En ese sentido, regiones como Antofagasta o Atacama son algunos de los lugares que ya disponen de esta tecnología, no sólo para la operación minera, sino también para el consumo humano de agua potable.

En el caso de la Región de Coquimbo, por cuya compleja situación hídrica reúne todas las condiciones para disponer de una desaladora, uno de los primeros intentos reales de dotar de esta tecnología a la zona, se remonta a mayo de 2022, cuando después de más de 5 años de estudios ambientales, sociales y de infraestructura, la empresa sanitaria Aguas del Valle ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) el proyecto para contar con una desaladora para La Serena y Coquimbo, con una inversión inicial estimada de US\$ 181 millones.

Tras haber sido admitida a calificación, 16 organismos públicos presentaron observaciones al proyecto y solo dos, el gobierno regional y la seremi del MINVU, se manifestaron "conformes".

Respecto a las observaciones, se desprende del proceso de evaluación ambiental que el titular no presentó los antecedentes necesarios que permitían identificar debidamente si el proyecto generaba o presentaba efectos, características y circunstancias correspondientes al "reasentamiento de comunidades humanas, o alteración

Dato:

Pertinencia del SEA

La consulta de pertinencia corresponde al paso previo al ingreso al Servicio de Evaluación Ambiental, la cual, la parte interesada o impulsora de un proyecto, pregunta al servicio si efectivamente es "pertinente" presentar una Declaración de Impacto Ambiental o un estudio.

significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos". Finalmente, la sanitaria Aguas del Valle retiró del proceso de evaluación ambiental dicha iniciativa.

No obstante, fue el propio Estado, a través del Ministerio de Obras Públicas, quienes tomaron la posta y en base a los más de 5 años de estudios y conversaciones, decidieron seguir impulsando dicha iniciativa para abastecer de agua potable a la comunidad.

COMPROMISO PRESIDENCIAL

Al respecto, el Presidente de la República, Gabriel Boric, a principios de este año, anunció la licitación de una planta desaladora multipropósito en la región, proceso que se iniciaría, aseguró, durante el segundo semestre

Dicho proyecto tendría una capacidad de 1.200 litros/segundo y beneficiaría



NEGOCIOS | 13

a 540.000 personas, garantizando una dotación estable de agua potable para la conurbación Coquimbo-La Serena, posibilitando también el envío de agua desalinizada a Ovalle.

Por su parte, en su más reciente visita a la región, Jessica López, ministra del MOP, ratificó que "tenemos programada la licitación (de la desaladora) para el último trimestre del año y ese plazo no se ha modificado y pretendemos hacerlo con celeridad naturalmente".

Consultada si era posible acelerar las gestiones, explicó que "ya hay cosas avanzadas porque la empresa Aguas del Valle ya había iniciado algunos estudios como el de impacto ambiental. Entonces, es un proyecto que tiene algunos años por delante".

Cabe señalar que según se desprende la ficha técnica de la Dirección de Concesiones del MOP, la iniciativa contempla ingresar al SEA con un Estudio de Impacto Ambienta durante el segundo semestre de este año, el cuál incluirá las obras de la planta desalinizadora y las instalaciones marítimas.

286

Millones de dólares considera la inversión de la planta desaladora para la Región de Coquimbo, cuyo objetivo es abastecer de agua a la zona.

Previo a ello, se realizará la respectiva consulta de pertinencia y se espera contar con la RCA aprobada durante el primer semestre de 2026, junto con el inicio de la construcción.

DESALADORA DE EMERGENCIA

Por otro lado, en las próximas semanas comenzaría el estudio de localización de la desaladora de emergencia que ejecutará la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), para la provincia del Limarí, uno de los territorios más afectados por la sequía. 66

Tenemos programada la licitación para el último trimestre del año y ese plazo no se ha modificado y pretendemos hacerlo con celeridad naturalmente"

JESSICA LÓPEZMINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

Otro de las medidas que avanza es la construcción de pozos en el sector de Barraza, en la comuna de Ovalle, que permitirá reforzar el abastecimiento de aqua potable.

"Lo mismo para el estudio que nos

permita hacer pozos profundos en el entorno, en un polígono que hemos definido como crítico. Y, por supuesto, también vimos avances en materia del cronograma de la planta desaladora de El Panul, en Coquimbo, el que va avanzando de acuerdo a lo que el Presidente nos ha exigido y ha comprometido para la Región de Coquimbo", explicó en su momento el delegado presidencial, Galo Luna Penna.

Cabe señalar que la desaladora de emergencia tiene un plazo proyectado de puesta en marcha para fines de 2025 y principios de 2026, mientras que la planta de El Panul, se estima que pueda comenzar sus operaciones en 2028, con una capacidad inicial de producción de 800 litros de agua por segundo, incrementando a 1.000 litros para el año 2030 y a 1.200 litros por segundo en 2031.

Cabe hacer presente que durante la última sesión de la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, desde el MOP confirmaron que la planta abastecerá a los vecinos del sector.









SE ENCONTRABA EN LIBERTAD TRAS SER BENEFICIADO CON UN INDULTO

Muere Alberto Fujimori, expresidente de Perú, a los 86 años

EFE

Internacional

Keiko Fujimori, hija del expresidente de Perú, Alberto Fujimori, confirmó este miércoles, el fallecimiento de su padre en una publicación en la red social X.

"Después de una larga batalla contra el cáncer, nuestro padre, Alberto Fujimori, acaba de partir al encuentro del Señor", escribió la excandidata presidencial. Junto a ella, sus hermanos Hiro, Sachie y Kenji Fujimori pidieron "una oración por el eterno descanso de su alma".

VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN PUBLICO EL 5 DE SEPTIEMBRE

Fuentes cercanas al exmandatario reportaron que fue visto por última vez en público el 5 de septiembre, cuando abandonaba la Clínica Delgado, en Miraflores. "Fui a hacerme una tomografía para ver cómo va la evolución", comentó Fujimori a Radio Programas del Perú (RPP), evitando entrar en detalles sobre su posible candidatura a las elecciones generales de 2026. "Vamos a ver", fue lo único que señaló.

Ese mismo día, su hijo Kenji lo acompañaba, pero no ofreció declaraciones a la prensa. La visita a la clínica era parte de los controles médicos que realizaba regularmente por su estado

Keiko Fujimori, hija del exmandatario peruano, confirmó en redes sociales el fallecimiento de su padre tras una larga batalla contra el cáncer. Durante su gobierno entre 1990 y 2000, protagonizó un golpe de Estado, cerró el Congreso y lideró una red corrupción con Vladimiro Montesinos.

La gravedad de su condición fue evidente ayer por la tarde, cuando el congresista Alejandro Aguinaga, quien también es su médico de cabecera, acudió a la vivienda de Keiko Fujimori junto a la legisladora Martha Moyano. "Está luchando por su vida", comentó Aguinaga a la prensa al llegar.

UN AUTÓCRATA

Apodado como "el Chino" por sus rasgos orientales, a pesar de ser descendiente de japoneses, nació en 1938 y ejerció un gobierno de mano dura en Perú entre 1990 y 2000.

Tras ganar su primera elección como candidato "anti establishment"



Hasta el día de hoy, la figura del ahora fallecido exmandatario, sigue dividiendo a la sociedad peruana.

al escritor Mario Vargas Llosa, fue reelegido otras dos veces en medio de denuncias de fraude.

El 5 de abril de 1992, Fujimori dio un golpe de Estado con el apoyo de las Fuerzas Armadas que lo llevó a asumir todos los poderes del Estado, luego de cerrar el Congreso e intervenir el Poder Judicial y el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sus simpatizantes lo admiran por haber derrotado durante su gestión a los grupos terroristas Sendero Luminoso y MRTA, y por haber detenido la hiperinflación que heredó del primer gobierno de Alan García (1985-1990).

Sin embargo, durante su mandato también se cometieron graves violaciones a los derechos humanos y se gestó la mayor red de corrupción de la historia peruana liderada por su asesor, Vladimiro Montesinos.

Con la difusión, en septiembre de 2000, de un video en el que se veía a Montesinos entregando dinero a un congresista opositor, se vio obligado a llamar a nuevas elecciones, a las que aseguró, no se presentaría.

Dos meses después, escapó del país y renunció a la Presidencia mediante un fax enviado desde Japón, en donde permaneció hasta 2005, cuando viajó a Chile, desde donde fue extraditado a Perú en 2007.

En 2009 el exgobernante comenzó a cumplir con su condena en una prisión policial de Lima, adaptada exclusivamente para él y que según sus opositores, era una "cárcel dorada".

Obituario

Misa Aniversario

Al cumplirse un año más de tu partida, el dolor se ha convertido en unión y en amor para la familia, como nos enseñaste siempre

ISABEL DEL ROSARIO MORALES FERNÁNDEZ (Q.E.P.D.)

Invitamos a la familia y amigos a una misa que se oficiará, en memoria de nuestra querida madre hoy jueves 12 de septiembre a las 19:00 horas, en la Iglesia San Pedro de Coquimbo.

LA FAMILIA

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS DE VICUÑA, ROL V-205-2022, sentencia de 03 de abril de 2024, rectificada con fecha 05 de abril de 2024, se declara interdicción definitiva por causa de demencia de doña DALILA ELIANA CABRERA, RUN: 2.989.366-7, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose como curador a su sobrina, doña BEATRIZ ANGÉLICA CABRERA CABRERA, RUN: 11.935.396-3, debiendo proceder a la formación de inventario solemne de los bienes del interdicto. Sentencia firme y ejecutoriada según resolución de fecha 05 de julio de 2024

JUAN CARLOS CONTRERAS ARAYA SECRETARIO PJUD



La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410



EN LA REGIÓN METROPOLITANA

Barricadas marcan nueva conmemoración del 11 de septiembre

BIOBIO

Chile

Este miércoles, en el marco de la conmemoración por el 11 de Septiembre, y a 51 años del Golpe de Estado de 1973, un grupo de desconocidos encendió barricadas en diversos puntos de la Región Metropolitana, generando disturbios en Villa Francia, Estación Central y Puente Alto. Los incidentes interrumpieron el tránsito y obligaron a implementar medidas preventivas.

En Villa Francia, los hechos se concentraron en la intersección de la avenida 5 de Abril con Quemchi. "Un grupo de sujetos realiza barricadas incendiarias en Av. 5 de abril con Quemchi, interrumpiendo el tránsito vehicular, además de exponer la integridad de transeúntes", informaron

A 51 años del golpe de Estado de 1973, este miércoles se registraron disturbios en Santiago, con grupos de encapuchados que encendieron barricadas en Villa Francia, Estación Central y Puente Alto.

desde Carabineros.

A raíz de estos disturbios, el tránsito vehicular quedó interrumpido, y Carabineros recomendó a los conductores utilizar vías alternativas y circular con precaución. "Prefiera vías alternativas y circule con precaución", se sugirió desde la institución.



CEDIDA

Villa Francia, Estación Central y Puente Alto fueron algunos de los sectores de la capital más afectados por los disturbios.

Durante la tarde, el sistema de buses RED implementó desvíos preventivos en la zona de Villa Francia, previendo mayores disturbios en un sector que anualmente enfrenta episodios similares. De esta forma, las autoridades buscaron evitar mayores complicaciones de movilidad.

Mientras que en Puente Alto también se registraron barricadas, particularmente en la intersección de Ejército Libertador con Sargento Menadier. Estos incidentes fueron rápidamente controlados por Carabineros, que actuaron para restablecer el orden en la zona.

ROBO A LOCAL COMERCIAL

En Cerro Navia, se repitió el patrón de disturbios, con encapuchados levantando barricadas incendiarias en Mapocho con Huelén. De acuerdo con Carabineros, "delincuentes vandalizaron locales comerciales en la intersección de Huelén con Mapocho. Personal de Control de Orden Público (COP) se dirige al lugar para restablecer la tranquilidad". En esa línea, la institución recomendó "evitar acercarse a la zona".















UNA TRADICIÓN QUE SE VIVE CADA AÑO

Más familias se instalan en La Pampilla esperando que este "18" sea inolvidable

Más de una decena de grupos familiares estaban ayer armando sus carpas y ordenando sus pertrechos para lo que será una de las celebraciones más largas que se han vivido con motivo de Fiestas Patrias, Mientras unos pidieron sus vacaciones para disfrutar a plenitud, otros siguen asistiendo a sus trabajos desde el recinto a la espera del inicio de la fiesta.

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Un número importante de familias se encontraban ayer ya instaladas y preparándose para ser parte de una de las celebraciones más largas de los últimos años en La Pampilla.

Se trata de los puestos de avanzada de las centenares de personas que llegan cada año al recinto y copan todos los espacios disponibles en dicho espacio.

No obstante, ya a partir de la primera semana de agosto, las primeras familias pampilleras concurren a delimitar los terrenos y a reservarlos, instalándose en el mismo sector cada año para, así, evitar que otras personas los ocupen. Es el caso de Mónica Cifuentes quien señala que, una vez pasado, el Día del la Niñez, el 5 de agosto, llegan a demarcar terrenos y posteriormente lo van vigilando y visitando para que nadie se los ocupe, puesto que llevan casi 21 años acampando en el mismo lugar.

"Yo crecí en La Pampilla. Hemos criado a nuestros hijos, veníamos con mis papás, con mis abuelitos. Llegamos temprano porque somos comerciantes y nos instalamos con un almacén, pero a la vez venimos a vivir el 18, a disfrutar. Llegamos el martes, somos de La Herradura, somos cuatro familias y acá nos acomodamos. Entre vecinos nos cuidamos, ya que nos conocemos todos", señala.

Otro pampillero que se instala en el lugar desde hace algunos años es



Poco a poco se van poblando los cerros de La Pampilla, los cuales, terminan cubiertos con carpas multicolores de las familias que llegan a acampar por Fiestas Patrias.

Con la casa en La Pampilla

Charles Esquivel, "el Chelo", es parte de las familias tradicionales de Coquimbo que instalan su carpa en el recinto pampillero para disfrutar de las Fiestas Patrias, visita que repiten cada año desde 1987. "Acá prácticamente han nacido miembros de la familia, si ya son tres o cuatro generaciones y mis suegros son los patriarcas. Nos venimos con la casa para acá, nos traemos todo. Estamos aquí desde que abrieron el portón el martes. Nos avisó un yerno que trabaja en la pesquera y nos dijo que estaba entrando la gente, así que nos vinimos de inmediato. Somos como 12 familiares que nos juntamos aquí. Ya estamos instalados, terminando los detalles. Todo lo que se vive en la casa se hace acá, desde aquí se va a trabajar y se vuelve. Los niños van al colegio esta semana y la rutina es la misma, solamente que estamos aquí", detalló, agregando que esta es una actividad incomparable, por lo que tratan de disfrutarla al máximo.

Mario Villena, de la comuna de La Pintana. De hecho, ya ha pernoctado dos noches en el lugar.

Cuenta que viene con hartas expectativas ya que se dedica al negocio de las pizzas con un pequeño emprendimiento, pero paralelamente se instalan en carpa con la familia, porque también aprovechan de disfrutar la fiesta dieciochera. "Esta fiesta es emocionante, es masiva, es algo bueno y lo aprovechamos como familia. Mi primo y mi tía son de acá y llevan más de 20 años instalándose, yo llevo 5. Todos le ponemos el hombro y remamos para el mismo lado", asegura.

ARMANDO EL CAMPAMENTO

Mientras tanto, a los pies del pequeño cerro de La Pampilla se encontraba ayer armando su campamento Eduardo Morales, quien cumple 20 años acampando en el lugar. "Nos estamos preparando a la espera de familiares que vienen de Santiago y del norte. Nosotros todos los años armamos este campamento y lo guardamos y lo sacamos para La Pampilla solamente. Hoy día (ayer) se quedan seis acá y luego llegan más. En total somos 15 personas desde el sábado en adelante", señala Eduardo, quien regenta un restaurante, el cual, sin Yo prácticamente me crié en La Pampilla. Ahora traigo a mis padres. Tomé yo la batuta, porque ellos son adultos mayores"

SEBASTIÁN BRUNA

MIEMBRO DE UNAFAMILIA TRADICIONAL DE LA PAMPILLA

embargo, lo cierra para estas fechas para venirse a acampar y a disfrutar de las Fiestas Patrias.

"Para mí es lo más maravilloso. Creo que este es el momento en que realmente los coquimbanos nos unimos y todo lo que hacemos queda acá adentro. Eso es hermoso, porque tenemos amistad con los vecinos que se instalan. Nos conocemos todos y una vez al año nos tratamos de vecinos", precisa.

En la misma línea, Juana Carmona, la "capitana" de su familia mantiene esta tradición hace 25 años, afirmando que el terreno en donde acampan "es el que hemos tenido siempre. En el mes de agosto lo marcamos y venimos a cuidarlo para que esté todo como siempre, porque hay gente que viene por primera vez y se los toma y la idea no es esa, porque para eso hay bastante cerro", señala.

DE VACACIONES

Por su parte, Sebastián Bruna, quien también ya se encuentra instalado en La Pampilla, dice que desde que tiene uso de razón, su familia participa en esta festividad, asegurando que prácticamente nació allí.

"Ahora traigo yo a mis padres, porque ellos son adultos mayores. Incluso pedí vacaciones para prepararme. Somos cuatro hermanos y todos vienen con sus familias. Mi mamá ya tiene 12 nietos. Somos 20 personas, pero a eso hay que agregarle las hermanas de mi mamá y de mi padre que se van sumando diariamente y uno los espera, porque vienen a hacer asado y comemos todos juntos. El viernes es el primer asado, pero en realidad cada día se prende la parrilla", explica.

INSCRIPCIONES SE ABRIRÁN A LAS 14 HORAS

Nueva versión de concurso de volantines llenará de color el cielo serenense

La iniciativa impulsada por el municipio se realizará en la Avenida del Mar este sábado 14 de septiembre desde las 15:30 horas.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Los más poéticos dicen que el volantín es un cuadro que se cuelga en el cielo o un bailarín que danza en el viento. Y cómo no, si verlo volar genera alegría y un deleite a la vista que se acrecienta aún más si son parte de una actividad masiva que reúne a sus cultores.

Es lo que se vivirá en la nueva edición del ya tradicional concurso de volantines, que se realizará este sábado 14 de septiembre en la Avenida del Mar, en el sector de la delegación, a la altura del 2500.

Se trata de una actividad gratuita organizada por el municipio que espera llenar de alegría y colorido los cielos de la capital regional. "Como cada año esperamos que sea una gran actividad familiar, de sano esparcimiento y que puedan pasar un momento agradable todos los que participen y quienes asisten a mirar", indicó el alcalde de La Serena, Roberto Jacob.

La jornada, que se complementa además con una feria costumbrista



El año pasado, fueron 70 los concursantes que elevaron sus volantines al limpio cielo de La Serena.

que comenzará a las 11:00 horas en el mismo sector, se abrirá con las inscripciones gratuitas desde las 14:00 horas en el lugar para luego dar paso al concurso propiamente tal, a partir de las 15:30 horas.

Tres serán las modalidades para los participantes: diseño, elevación en el menor tiempo y mayor altura de elevación. Para cada categoría habrá premios a los tres primeros lugares, determinados por el jurado dispuesto para la ocasión.

"El objetivo es continuar promoviendo el rescate de las tradiciones chilenas. El año pasado tuvimos más 70 participantes, concursando niños y adultos de todas las edades y fue todo en un ambiente familiar. Obviamente se debe recalcar un aspecto muy importante: no está permitido el uso de hilos alterados", señaló Claudio Godoy, director de Turismo y Cultura del municipio, quien destacó que actividades como ésta potencian el paseo costero como punto de interés turístico durante estas fechas.



El año pasado tuvimos más 70 participantes, concursando niños y adultos de todas las edades y fue todo en un ambiente familiar"

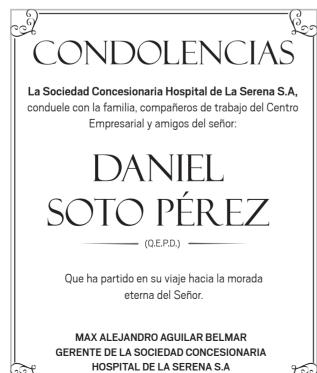
CLAUDIO GODOY

DIRECTOR DE TURISMO Y CULTURA DEL **MUNICIPIO**

REMATE

2º Juzgado de Letras de la Serena, Rengifo Nº 240, La Serena, subastará el día 30 de septiembre de 2024, a las 11:00 horas, el siguiente inmueble: DEPARTAMENTO NÚMERO QUINIENTOS TRES, EDIFICIO V del "CONDOMINIO SAN JOAQUÍN", ubicado en AVENIDA ENRIQUE MOLINA GARMENDIA NÚMERO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA de La Serena.-Dicho condominio se construyó en el Lote J-A, resultante de la subdivisión de la Manzana J de la división predial del sector agrícola del resto de la Reserva Uno San Joaquín, que corresponde al resto de la Reserva Cora, Sector Pampa Alta, que a su vez se encuentra en el predio denominado Resto de Los Fundos San Joaquín, Santa Rosa, El Paraíso y El Milagro, individualizado en el plano archivado bajo el número doscientos diez al final del Registro de Propiedad del año mil novecientos noventa y uno.- Los deslindes especiales del terreno donde se encuentra construido el edificio son: NORTE: ciento cincuenta y ocho metros diez centímetros con calle proyectada, continuación de calle La Higuera, que la separa de terrenos Sendos; hoy Essco; SUR: en ciento cincuenta y un metros con calle proyectada que lo separa del lote K-Dos de la manzana K; ORIENTE: en setenta y nueve metros con calle proyectada que lo separa del resto de la reserva Uno San Joaquín; y PONIENTE: ciento veintiocho metros ochenta centímetros con lote J-B.-El terreno común tiene una superficie aproximada de quince mil seiscientos ochenta y nueve metros cuadrados.- Se comprenden en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble vendido en el terreno y en los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete y a su Reglamento y al Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas tres mil ciento treinta y uno número dos mil trescientos setenta en el Registro de Hipotecas del año mil novecientos noventa y seis.- Dominio inscrito a fojas 9004 número 5902 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de avalúo 2674-355, Comuna La Serena. Mínimo para iniciar las posturas: \$148.826.178, más \$429.244, por costas procesales y personales, lo que da una cantidad total de \$149.255.422. Precio deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil siguiente al remate, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal, y a su orden. Los postores deberán postular con el equivalente al 10% de mínimo de la subasta mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena. Demás bases y antecedentes constan en los autos caratulados "BANCO SECURITY/ BARRA OYANEDER", Rol C-1393-2022.

¿FUE GOL?... AVERÍGUALO EN a las 18:00 horas. www.diarioeldia.cl **f IIVE** diarioeldiacl elDía | TV



Leonardo Antonio Díaz Araya Secretario PJUD Seis de septiembre de dos mil veinticuatro

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES I VEHÍCULOS I OCUPACIONES I LEGALES I SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs. Sólo por correo: economicos@eldia.la



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa en Sector La Arboleda, 3d, 3b, sala de estudio, cocina full equipada, cercana al Jumbo de Ulriksen y ruta hacia el valle, precio \$600.000. Contactos F: +56 9 8357 5798; +56 9 9007 0717

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Avda. del Mar, para 2 personas, amoblado hasta diciembre, \$340.000. F: +569 95642860

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena, Cisternas c/Huanhualí, cabaña 2 personas, \$400.000, luz y agua incluidos. F: +56998493247

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza individual, baño privado, entrada independiente, cocina, comedor compartido, gastos, consumos incluidos, internet, wifi, cable, calle Galvarino La Serena, no considera estacionamiento, \$200,000, F: 963519280

La Serena, Cisternas c/Huanhualí, pieza una persona, \$210.000. F: +56998493247

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Vendo Empresa Hostal, Centro La Serena, todo incluido, 1.600 m2, 700 mt. construidos, 20 Hab., 14 baños, cocina, comedor amplios, bien conservados, 20.000 UF. F: 984391788

Casa Villa Lambert, 4 dormitorios, 2 baños, 110 mts. construidos, entrada vehículo, patio, \$68.000.000. F: 984257612

Casa en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: 978413528

Copiapó: Vende casa de 2dormitorios, 1 baño, patio y entrada de vehículos, sector Casino Antay, centro, \$60.000.000. F: 991644403

VENDO - TERRENO

Parcelas 5.000 m2, con mandarinas y limones, Valle de Elqui. F: 944105690

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere contratar Recepcionista para Clínica Dental, media jornada. Enviar C.V. a: info@dentalix.cl

Distribuidora de Alimentos para Mascotas, requiere contratar Veterinario(a) egresado o titulado para ventas del área especializado/medicado. Interesados enviar C.V. al correo: ayc.bga.coquimbo@gmail.com

Se necesita Educadora Diferencial por 44 horas para reemplazo, correo electrónico: planremotonm@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece maestro, muebles a medidas, reparo casas, tapizados, experiencia. F: 977378472

GENERALES

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Servicios Construcciones, Ampliaciones en general. Seriedad y experiencia. F: +56994996979

Ubicamos aguas subterráneas. Valorice su terreno. Servicio garantizado. F: 989833161

Kinesiología a domicilio, rehabilitación respiratoria, neurológica, músculo esquelética, La Serena, Coquimbo. F: +56979475297

SÓLO MAYORES

Claudia, linda, delgadita, excelente atención. F: 933483127

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Mary, 22 años, recién llegada, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56959947077

Michel, 20 años, recién llegada, lugar céntrico y domicilio. F: +56995510086

Laurita, 18 años, recién llegada, primera vez en Serena, lugar céntrico y domicilio. F: +56971746596

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Karen, boliviana, 22 años, bonita figura, lugar céntrico y domicilio. F: +56993430752

Hola sov Dana madurita, complaciente, hermosa, trato pololo. F: +56992281915

Señorita 18 años, delgada, rubia, pelo a la cintura, blanca, bajar solo WhatsApp, no fijo. F: 922297639

Natalia paraguaya, devuelta en La Serena. F: 948760750

Joven, Carol, mis colita, cariñosa, domicilio y lugar. F: 941302417

Andy, masajista sexual, masajes completos, con final feliz, buen trato. F: 928601526

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 346596 a nombre de Sociedad Comercial Iduya SpA, por aporte social de Adulto Mayor, de la Cta. Cte. 86658900-3 del Banco Estado, sucursal Coquimbo.

REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 27 de Septiembre de 2024 a las 10:00 hrs, el Departamento Nº1031 del piso tres del Edificio 10, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento Nº26, del Condominio Monjitas Oriente, que tiene su acceso por calle Monjitas Oriente Nº2867, La Serena. Se comprendieron todos los Derechos de dominio, uso y Goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 5.245 Nº2.997 del Registro de Hipotecas del año 2018. Título de dominio se inscribió a fojas 10.943 N°7327 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2019. Rol de Avalúo 1339-288, La Serena. Mínimo para subastar \$44.999.513.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.499.951. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VIVAR". Rol C-2000-2024, del tribunal citado, ERICK BARRIOS RIQUELME, SECRE-TARIO SUBROGANTE.

SE ARRIENDA

BOX MÉDICO MUY BUENA UBICACIÓN

Balmaceda 1622 casi esquina Huanhualí, con secretaria para citar y confirmar y teléfono.

Interesados escribir al WhatsApp:

CONTACTO: +56979585795





VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COOUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl



PUBLICA CON

NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.

Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

EXTRACTO

V-8-2024. Por resolución de fecha 20 de agosto de 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de doña ROSA ELVIRA OLIVARES, cédula nacional de identidad Nº 2.985.055-0, para el día 17 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Rengifo Nº 240 La Serena. SECRETARIA.

Leonardo Antonio Díaz Araya Secretario PJUD Séis de septiembre de dos mil veinticuatro.

REMATE

Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos N 2345, piso 3. Rematará el 03 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, por video conferencia, inmueble: Departamento N°45 del edificio Toconao, Bodega N° 82 y el derecho de uso y goce de Estacionamiento N°216 Condominio Puerta del Mar con acceso común por Avenida Puerta del Mar N°398, La Serena. Inscrito a Fojas 9232 N°6548 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2014. Rol de Avalúo: Departamento N°45: 4307-127; Bodega N°82: 4307-387 La Serena. Mínimo para la subasta la suma de \$72.971.634.- Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha del remate. Postores deberán constituir garantía suficiente a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la Cta Cte del Tribunal o transferencia bancaria a la aludida cuenta, también por medio de vale vista a la orden del Tribunal el que debe acompañarse materialmente a más tardar con 24 horas de antelación a la subasta; los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jl2_calama_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior de la subasta, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización rol de causa, correo electrónico y número telefónico. Una vez certificada garantía, se remitirá correo electrónico al postor indicando día hora remate, enlace y contraseña para participar en la misma. Gastos y derechos de cargo del subastador. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo caratulado BANCO ITAU CHILE / MARTINEZ Rol N° C-3501-2023.

Secretario.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 4606–2023, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ESTAY ARENAS, FERNANDO MARCELO", se rematará el próximo 08 de octubre del 2024, a las 09:30 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO "A-610", 6º PISO, BODEGA "B-60", CUERPO "A", USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE Nº 217, CONDOMINIO NEOHAUS, AVENIDA DEL MAR Nº 1700, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a fojas 1.922 Nº 1.565, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.010; por el mínimo de \$87.733.307.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios Riquelme secretario (s). La Serena, cuatro de Septiembre de dos mil veinticuatro.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol Nº 3511–2023, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ORTEGA GARRIDO, CESAR ANTONIO", se rematará el próximo 14 de octubre de 2024, a las 09:00 horas, inmueble ubicado en Calle Monte Aconcagua Nº 428, que corresponde al Sitio Nº 151 del Loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote "N 2", Etapa "N 2 C", ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 10.708, Nº 7.735 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.012; por el mínimo de \$80.000.000.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del ribunal.

Erick Barrios Riquelme Secretario Subrogante. Cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro

Remate Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 1 de Octubre de 2024 a las 15:15 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar Nº2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico "Altovalsol" que se construyó en el "Lote Uno Guion D", resultante del Lote Nº 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el Nº30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley Nº 6.071, hoy Nº 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1,979 Nº 1,345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El bien raíz se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tutera, a Fs.5.124, bajo el Nº4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF 2.769.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut Nº60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto "Remate", junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL Nº C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MI-NERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario. Código: UGXKXPQLXFV Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl Código: UGXKXPQLXFV Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, rematará lunes 21 de octubre 2024, 11:30, mediante VIDEOCONFERENCIA plataforma Zoom https://zoom.us/j/7585105148, DEPARTAMENTO Nº605-B DEL SEXTO PISO, LA BODEGA Nº22-B DEL PRIMERO PISO, EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº38, TODOS DEL EDIFICIO DENOMINADO MAR, DEL "CONDOMINIO CLUB OCÉANO", ANTES DENOMINADO PEÑUELAS CLUB, CON ACCESO POR AVENIDA COSTANERA Nº5541, PEÑUELAS, COQUIMBO, individualizados plano archivado bajo Nº210 año 1988 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Dominio inscrito fojas 8539 nº4116, registro de propiedad año 2017 del Conservador de Bienes Raíces Coquimbo. Mínimo posturas \$124.190.763 correspondiente al departamento y **\$3.209.840 c**orrespondiente a la bodega. Precio pagadero quinto día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante depósito judicial, cupón pago Banco Estado o vale vista a nombre juzgado en cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente y enviar copia comprobante correo electrónico jl2_antofagasta@pjud.cl o copia vale vista, hasta las 12:00 horas día anterior a fecha fijada remate. Interesados coordinar incorporación al remate al mismo correo indicado. En caso de suspenderse por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio ejecutivo Rol C- 2521-2022. "SERVICIOS DE MONTAJES Y MANTENCIONES ANDINA con ROBERTO MILANEZ SPA"

> Cristian Javier Durán Aros Secretario PJUD Veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro

ORGULLO SERENENSE

Los retos de Claudia Heise en la masificación del ajedrez en la región

A su 12 años, la hexacampeona nacional de la disciplina se apronta a enfrentar sus próximos retos a nivel internacional, así como una exhibición en la que se reunirán hasta 500 estudiantes con quienes compartirá sus conocimientos sobre esta disciplina.



La destacada ajedrecista serenense Claudia Heise Hidalgo (12 años), 6 veces campeona de Chile, no sólo está abocada a cumplir sus sueños de convertirse en Maestra Internacional de ajedrez antes de cumplir 18 años sino también expandir el deporte ciencia en distintos sectores y grupos etarios de la región.

La alumna del Colegio Alemán de La Serena, comenzó hace seis años a visitar los establecimientos educacionales de la comuna, demostrando sus habilidades en las 64 casillas. Esa misma enseñanza y experiencia las llevó posteriormente a distintos clubes de adultos mayores de La Serena y Coquimbo, una iniciativa que encontró una positiva respuesta, como plantea su padre Gustavo Heise, fundador de la Corporación Cadena de Favores, quien destaca que, "la recepción por parte de los niños y personas de tercera edad ha sido muy satisfactoria pues no sólo ha sido enseñanza inicial de aiedrez sino también relatar su historia, los obstáculos, tristezas y alegrías que conlleva a competir por los sueños de vida".

VIAJES INTERNACIONALES

Pero si la agenda de la temporada 2024 ha estado llena de actividades y compromisos, los próximos retos de Claudia en este segundo semestre, demandan desafíos internacionales con viajes a Uruguay, Cuba y Colombia, para lo cual ya está preparando sus maletas repletas de sueños, desafíos y alegrías por sus próximos andares.



Una demostración de ajedrez para 300 niños de colegios de La Serena y 200 en Vicuña tiene programado para las próximas semanas la joven ajedrecista serenense.



Una iniciativa que ha encontrado una positiva respuesta ha llevado adelante Claudia Heise con distintos clubes de adultos mayores de La Serena y Coquimbo.

"Ella llevará orgullosa su indumentaria de La Serena que tanto apoyo le ha brindado desde sus inicios", explica Gustavo, quien destaca que para eso, son fundamental los apoyos y compromisos, ya que se necesita de una fuerte inversión para concretar los traslados.

Por lo mismo que el ritmo de entrenamiento se ha mantenido con la misma rigurosidad, con 6 horas diarias entre tareas de táctica, estrategia y finales. "Se prepara en un régimen flexible que le ha permitido el colegio en parte por sus excelentes logros académicos obteniendo el mejor promedio del curso para que este semestre se pueda abocar a lo que más ama desde hace 8 años", agrega su padre.



Ella llevará orgullosa su indumentaria de La Serena que tanto apoyo le ha brindado desde sus inicios"

GUSTAVO HEISE PADRE DE LA AJEDRECISTA

DIFUSIÓN

Pero no es lo único, pues en su agenda para las próximas semanas, La Serena y Vicuña aparecen con una serie de actividades que incluyen demostraciones para un universo de 500 escolares. "Está agendada una demostración de ajedrez para 300 niños de colegios de La Serena y 200 en Vicuña, en donde, aparte de las habilidades ajedrecísticas que desarrollará en el auditorio, relatará también su historia de vida relativa al camino que ha debido recorrer en busca de sus objetivos", explica Heise.

GUITARRA, FILOSOFÍA Y KARATE

No obstante, dentro de su acotada actividad diaria, el ejercicio físico ha sido parte importante del día a día de Claudia, pues practica karate desde hace 2 años, tiempo que acompaña con la música, la filosofía y el trabajo en voluntariado que llevan a cabo en campamentos y diversos sectores que le ha permitido un crecimiento integral a pesar de su corta edad.

Por lo mismo para cerrar el año y financiar la alta demanda de costos. la familia, que ha sido el pilar del financiamiento de los viajes a distintas regiones y países, destaca el tremendo respaldo que han recibido de la municipalidad de La Serena. "Hace años ha estado apoyando la municipalidad, entregando un apoyo fundamental en su desarrollo deportivo. También se ha adjudicado proyectos de deporte a través del gobierno regional lo que ha permitido sortear la gran cantidad de recursos que implica para un deportista de alto rendimiento competir en pie de igualdad", afirma su padre.

Los seleccionados y el técnico Gareca, están en el blanco de las críticas por su paupérrimo nivel mostrado en la doble fecha FIFA.



TRAS LA DERROTA CON BOLIVIA

Lapidarias críticas disparan contra Gareca y los jugadores

CARLOS RIVERA V.

/ La Serena

La histórica derrota que sufrió Chile ante Bolivia el pasado martes en el Estadio Nacional será inolvidable para ambos seleccionados.

Primero, para los altiplánicos, quienes se llevaron un triunfo dejando de paso una ola de críticas al seleccionado de Ricardo Gareca por el paupérrimo nivel mostrado.

Los bolivianos, quienes nunca habían ganado por los puntos en suelo criollo sumaban 67 partidos sin conseguir una victoria como visitante por clasificatorias, pero ahora, este triunfo les permite posicionarse en zona directa para asistir al Mundial 2026.

En Chile en tanto, una nube gris inunda el ambiente, más ahora que viene la fecha doble ante Brasil en Santiago y Colombia en Barranquilla, cuyos rendimientos distan bastante del momento de la Roja.

La incertidumbre respecto del camino que le queda al seleccionado nacional, se demuestra en todos los rincones del mundo del fútbol, como lo señaló ayer, el entrenador Víctor Hugo Castañeda, quien se mostró sorprendido por la forma cómo perdió el equipo ante Bolivia. "Hay un retroceso, estancamiento." La verdad es que la selección ha quedado al debe. Uno podía pensar que con Argentina era un rival de categoría superior, pero el partido con Bolivia, con muy poco peso, un equipo limitado, la selección no mostró jerarquía, carácter".

Al respecto, el exdeté de la "U", Coquimbo Unido y CD La Serena, entre otros elencos, extrañó la presencia

El entrenador trasandino está en el blanco de los juicios por el nivel que viene mostrando el equipo en los partidos oficiales donde no ha ganado y apenas ha convertido un gol. En la zona, el técnico Víctor Hugo Castañeda, consideró que "existe un retroceso".



Hay un retroceso, un estancamiento. La verdad es que la selección ha quedado al debe"

VICTOR HUGO CASTAÑEDA EXENTRENADOR

de algún líder. "En los momentos complicados uno espera que aparezcan jugadores como Paulo Díaz o Matías Catalán, quienes juegan en el campeonato de Argentina, que es más competitivo, pero ellos y otros más no se hicieron notar", lamentó.

El exdeté afirmó que todos los jugadores que han estado en equipos grandes, cuando tienen presión es cuando mejor funcionan, en relación a los dichos del zaguero Gabriel Suazo, quien planteó que "todos tenemos temores, miedos. Hay que saber afrontarlos con valentía, garra, corazón y sacárselos. Pasa por ahí". Sin embargo, para Castañeda eso "es una excusa, no es válido. Él juega en Francia. Cuando están en competencias de alto nivel como está él, es cuando mejor debieran funcionar, bajo presión".

Frente a los próximos rivales y el camino que debe enfrentar la escuadra de Gareca, Castañeda, precisa no tener una receta para salir del hoyo, reinando la incertidumbre. "Está difícil decirlo. A mí me dejó gratamente sorprendido en los amistosos con funcionamiento y ciertos puntos que fueron buenos. Después llegaron los partidos oficiales y el rendimiento ha sido malo. Puedes perder un partido, pero la forma que perdió Chile con Bolivia es muy fea. Mostró poco fútbol, hizo un gol producto de una desgracia del equipo rival que ocurre una vez cada mil años. La verdad es que uno quisiera ser optimista y no hay de donde agarrarse", reconoce.

Y en esa crítica incluye al técnico. "Además están las decisiones del deté que saca a un jugador a los 30 minutos, lo que demuestra que se equivocó al armar el equipo. Uno puede decir que no le tiembla la mano, pero eso significa que él se equivocó y sacó al menos indicado en ese momento", concluyó.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	49	23	14	+25
2 Colo Colo	45	22	14	+18
3 U. Católica	39	23	11	+11
4 Coquimbo U.	36	23	10	+3
5 Iquique	36	23	10	+2
7 Palestino	34	23	9	+9
6 Everton	34	23	9	+3
8 U. Española	33	23	9	+5
9 Ñublense	28	23	7	+5
10 Cobresal	27	23	6	-3
11 O' Higgins	27	23	7	-9
15 Huachipato	25	22	6	-13
12 U. La Calera	24	23	6	-12
13 Cobreloa	24	23	7	-27
14 A. Italiano	22	23	6	-6
16 Copiapó	20	23	6	-10

Programación Fecha 24°

Sábado 14/09

15:00 Ñublense	Vs.	Cobresal
17:30 O' Higgins	Vs.	Coquimbo
20:00 A. Italiano	Vs.	Cobreloa
Domingo 15/09		
12:30 Copiapó	Vs.	U. Español
15:00 Iquique	Vs.	Huachipat
17:30 U. de Chile	Vs.	Palestino
Sábado 12/10		

20:00 Everton

U. La Calera Reprogramado Colo Colo U. Católica

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	58	24	18	+21
2 Barnechea	43	22	12	+17
3 Rangers	41	24	12	+6
4 Magallanes	40	24	12	+8
5 Limache	36	25	10	+6
6 Stgo. Morning	35	25	10	1
7 Antofagasta	34	25	8	+4
8 San Marcos	33	25	9	+2
9 U. de Concepción	33	25	9	-8
10 Santa Cruz	32	25	9	-7
11 Recoleta	31	23	9	0
12 Stgo. Wanderers	30	25	7	+6
13 Temuco	30	25	8	-2
14 San Luis	23	25	6	-22
15 Curicó U*	18	25	7	-10
16 U. San Felipe	15	25	3	-23

- * Sentencia Curicó por desacato, pierde 3
- ** Sentencia Curicó Unido por denuncia de la Unidad de Control Financiero, UCF, pierde 6

Programación Fecha 26°

Viernes 13/09

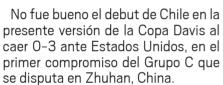
16:00 Recoleta	Vs.	San Luis
Sábado 14/09		
15:00 Curicó	Vs.	Rangers
17:30 Santa Cruz	Vs.	Temuco
20:00 San Marcos	Vs.	La Serena
Domingo 15/09		
12:30 Limache	Vs.	Antofagasta
15:00 U. San Felipe	Vs.	U de Concep.
17:00 Barnechea	Vs.	Magallanes
Postergado		

Wanderers Vs. Stgo. Morning TRAS MAL DEBUT COPERO DE CHILE

Equipo de Copa Davis buscará rehabilitarse ante Alemania

El equipo nacional se inclinó por 0-3 ante Estados Unidos en la inauguración del Grupo C que se está disputando en Zhuhan, China. Desde las primeras horas de este jueves se enfrentaba con el equipo germano.

CARLOS RIVERA V. / La Serena



Si bien Cristian Garín, Alejandro Tabilo y en el dobles Tomas Barrios y Matías Soto, presentaron dura tenacidad a los norteamericanos, éstos prevalecieron en los momentos clave de los tres compromisos.

El primero en inclinarse fue el "Gago" Garín, (116º ATP) ante Reilly Opelka (309°) juego que se definió por tres sets con parciales 6-3, 4-6 y 7-6(3) en 2 horas y 26 minutos de acción.

Opelka hizo estragos con su poderoso



Massú explicó que los tres partidos se resolvieron por pequeños factores que tendrán que mejorar para el duelo que este jueves disputarán ante Alemania.

servicio, lo que se reflejó en sus 27 aces a lo largo del compromiso.

En el segundo compromiso, el zurdo Alejandro Tabilo (22º de la ATP) cayó también en tres sets, ante Brandon Nakashima (40°), en un apretado partido por 7-6 (1), 2-6 y 7-6 (3) en un duelo que se prolongó por 2 horas y 47 minutos.

En el tercer capítulo, el zurdo nacido en Canadá salvó cuatros puntos de quiebre en el sexto juego y dio señales de gran solidez, pero finalmente llegaron

al tie break donde Nakashima marcó diferencias.

Finalmente en el dobles, con la suerte ya escrita, el binomio nacional conformado por Tomás Barrios (266º en dobles) y Matías Soto (128º) ofrecieron dura lucha antes de caer ante los últimos subcampeones olímpicos, los estadounidenses Austin Krajicek (29°) y Raheev Ram (10°) en el tercer punto, por 4-6, 6-4 y 7-6 (3) en un duelo que se prolongó por 2 horas y 21 minutos.

Chile quedó ahora con la obligación de vencer a Alemania y Eslovaquia en sus siguientes encuentros del Grupo C. Con los germanos, el encuentro se disputaba desde las primeras horas de este jueves de nuestro país.

Tras este 0-3, el capitán de Chile, Nicolás Massú, reconoció que "cuando se pierden partidos así, en tres sets, es por detalles mínimos, y pudieron haber caído del lado nuestro los tres, uno de los tres o dos de los tres. Pero así es el deporte, y en esta situación queda analizar con el dolor de perder así. Nos pasó el año pasado con Italia, donde incluso tuvimos puntos de partido. Ahora estuvimos ahí, y es parte del tenis, por lo que ahora debemos ganarle a Alemania y a Eslovaquia para tener chances de clasificar", añadió.

"Nosotros tenemos tiempo para avisar o decir bastante antes del partido y obviamente por más que lo sepa o tenga algún análisis, no lo voy a hacer en una conferencia de prensa porque es parte de la táctica, de que las cosas queden en privado", agregó.

Además, subrayó, "tengo que hablar con el equipo también para poder ir tomando decisiones. Quedan dos series contra Alemania y contra Eslovaquia, por lo tanto en ese sentido no quiero dar mucha información. Mañana (jueves) se sabrá quién juega. Es parte de la privacidad y también del tema estratégico de no querer dar ninguna información hacia nuestros rivales", cerró.

POLIDEPORTIVO

Copa Davis: España gana serie ante República Checa por retiro de Machac

España ganó la serie ante República Checa en el Grupo B de la Copa Davis, que se disputa en Valencia.

En el primer duelo de la jornada, el español Roberto Bautista (62° en el ranking ATP) allanó el camino al



imponerse por 7-6(1) y 6-4 ante el checo Jiri Lehecka (37º). Y en el segundo partido, Carlos Alcaraz, tercero en el ranking mundial, logró celebrar debido al retiro de Tomas Machac (35°), cuando disputaban el tercer set.

El checo había ganado la primera manga por 7-6(3), pero evidenció sus problemas en el segundo set (1-6) y terminó despidiéndose al inicio del tercer parcial, por problemas en la parte posterior de su pierna derecha.

España, se medirá el viernes a Francia, que perdió en la jornada inaugural ante Australia, equipo que será el rival de los hispanos en la jornada final del domingo.

Federación boliviana confirmó gravedad de la lesión de Carlos Lampe

El cuerpo médico de la selección boliviana confirmó a través de un comunicado emitido por la federación de fútbol que el arquero Carlos Lampe sufrió una rotura total del tendón de Aquiles derecho.

Ante ello, los galenos del cuadro albiverde determinaron operar este mismo miércoles 11 al portero en las instalaciones de la Clínica Meds.

Cabe recordar que Lampe se lesionó al intentar despejar un balón que luego fue capturado por Eduardo Vargas, quien marcó el empate transitorio de la Roja ante Bolivia en la victoria de la visita por 1-2 en el Estadio Nacional.

En Colombia exigen castigo contra el portero "Dibu" Martínez

La Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos (Acord Colombia) rechazó "de manera contundente" el acto "de agresión" del argentino Emiliano "Dibu"



Martínez, quien dio un manotazo a una cámara de televisión que lo seguía minutos después de que la Albiceleste cayera derrotada el martes ante Colombia por 2-1, y exigió un castigo contra el arquero. "Pegar un manotazo para lanzar al césped los elementos del camarógrafo es un atentado a la libertad de expresión que nuestra agremiación no admite. Colombia es un país en el cual la libertad a informar se respeta", indicaron los periodistas deportivos en un comunicado.

Frente a este hecho, instaron a la Federación Colombiana de Fútbol a que "se pronuncie enérgicamente ante la CONMEBOL, la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) y FIFA".

Emergencias

Ambulancia 131 Investigaciones 134 **Bomberos** 132 137 Rescate Marítimo Carabineros 133 Serv. Aéreo Rescate 138 130 Violencia intrafamiliar 149 Conaf Fonodrogas 135

Farmacias de turno

LA SERENA

Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438

COQUIMBO

Cruz Verde. Aldunate 1310-1312.

OVALLE

Farmacia La Paz. Av. La Paz 1143.

Santoral

María

Puzzle

Puzzle ajetreo, orejas artículo adosar vacuno Nº 6517 *cont. de la sarong lectura la foto aluminio fluido nutrí naipe cubriera cigarro detu-viera traslada toro sin 0 ciudad italiana engor-dar petardo época pastor recobra radio estado africano cirro *fin de la lect. H₂O, inv. amarra **SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR** arsénico chiva, batra-cio este ungiese inv. roturé

Sudoku

4		2		6	8	7		5
		9 5	1			6		
		5		2		8		
	8				6			9
3		1	2	9		5		6
3 5			4				3	
		8		5		3		
		3			2	1		
7		4	6	1		9		8

Hay que emplear el razonamiento lógico v la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	9	6	3	I	9	b	2	4	
Þ	9	T	2	1	8	3	9	6	
2	L	3	Þ	S	6	8	9	ı	1
7	3	2	L	8	b	9	6	S	1
9	8	S	1	6	2	I	Þ	3	1
6	ı	Þ	9	3	9	1	8	2	
L	Þ	8	6	7	L	S	3	9	1
3	2	9	9	Þ	I	6	4	8	SOL
S	6	4	8	9	3	7	L	b	SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La mejor manera que pueden conocerle es mostrándose a los demás tal y cual. SALUD: Peligro de infecciones urinarias. DINE-RO: Tenga cuidado con dejar escapar una importante posibilidad de desarrollarse más en lo profesional. COLOR: Granate. NUMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No repita la historia, si ya cometió una equivocación una vez no debe repetirlo. SALUD: La mala vida solo te termina por perjudicar. Analice si eso quiere para usted. DINERO: Trate de tener una actitud más colaborativa con sus colegas. COLOR: Lila. NU-MFRO: 3.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Quienes están con usted deben sentirse que son parte de su vida y esa tarea recae en usted. SALUD: Sería muy beneficioso para usted hacer más actividad física. DI-NERO: Organicese bien para terminar esta primera quincena de buena forma. COLOR: Naranjo. NUMERO: 22.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Aunque puede causar dolor te recomiendo que sea sincero/a, y esto a pesar de todo siempre será lo mejor. SALUD: Cuidado con subir demasiado de peso, eso no te favorece. DINERO: Si fallaste en el trabajo asume con dignidad las consecuencias. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Busque solucionar las cosas antes de que sea demasiado tarde para su relación. SALUD: Jugar con su vida como una ruleta rusa no es lo más prudente. DINERO: Las cosas se irán dando para que pueda dar inicio a su emprendimiento. COLOR: Blanco. NUMERO: 12.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: El amor se puede presentar del modo más inesperado. SALUD: Trata de acostarte un poco más temprano el día de hoy. DINERO: Rechazar una buena oferta de trabajo puede hacer que tu futuro se vea más perjudicado de lo cree. COLOR: Verde. NUMERO: 4.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre

AMOR: Quien quiera estar junto a usted debe aceptarle con todas sus virtudes y sus defectos. SALUD: Pasar rabias no le ayudará a mejorar su sistema nervioso. DINERO: En cualquier momento se cometen errores, pero lo mejor es tratar de corregir las cosas. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

Escorpión

AMOR: No siempre se gana en los temas del corazón, pero la vida tarde o temprano vuelve a sonreír. SALUD: Tenga cuidado con los cólicos estomacales. DINERO: Mucha precaución ya que puede terminar siendo víctima de un engaño. COLOR: Gris. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Reprimir sus sentimientos no le ayuda ya que eso le aleja cada vez más de la felicidad. SALUD: Los cuadros de estrés puede llegar a ser peligrosos si es que no les pone atajo. DINERO: Mucho cuidado con estar solicitando créditos. COLOR: Rojo. NUME-

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Más cuidado con los celos enfermizos ya que siempre terminarán por afectar la sana convivencia. SALUD: El ritmo de trabajo tan enardecido puede pasarte la cuenta en cualquier momento. DINERO: Ojo con poner en riesgo su trabajo. COLOR: Salmón. NUMERO: 11.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero

AMOR: Es mejor que piense bien antes de hablar ya que usted no sabe qué estado de ánimo tiene la otra persona. SALUD: El tema circulatorio debe ser tomado muy en cuenta. DINERO: Lo monetario es significativo, pero hay cosas aún más importantes. COLOR: Rosado. NUMERO: 10.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Cuidado con tratar de manipular las cosas para salir libre de polvo y paja. SALUD: Cuidado con exponerse a sufrir un accidente. DINERO: No olvide estar preparado/a financieramente para no tener problemas este final de quincena. COLOR: Amarillo. NUMERO: 21.

Los príncipes de Gales y su hija Charlotte posan en Holkham Bay, en la costa de Norfolk, al este de Inglaterra, donde la familia tiene una casa de campo - Anmer Hall - en la que pasan gran parte del año.

EFE

Internacional

Las alarmas se dispararon en diciembre de 2023, cuando la Princesa de Gales, Catherine Middleton, comenzó a experimentar síntomas preocupantes que llevaron a un diagnóstico inesperado. Aunque en un principio se creyó que la cirugía abdominal a la que se sometió en enero había sido exitosa, los resultados posteriores revelaron la presencia de un cáncer. La noticia la dio ella misma en marzo, a través de un emotivo vídeo que conmocionó al mundo entero.

La escena, rodeada de silencio, presentaba a la princesa con una expresión serena pero cargada de preocupación. Parecía arropada únicamente por la naturaleza, con los árboles y las flores como únicos testigos de un momento profundamente íntimo. La imagen transmitía soledad, no solo física, sino emocional, reflejando el peso de la noticia que acababa de compartir con millones de personas.

Tras el anuncio, los príncipes de Gales optaron por manejar la situación de manera privada para proteger a sus tres hijos —el príncipe George, la princesa Charlotte y el príncipe Louis y mantener la normalidad en su vida familiar. "El diagnóstico de cáncer fue un shock enorme", dijo Kate entonces. "Esta situación ha requerido tiempo para procesarla y manejarla, no solo para mí, sino para William y para nuestros hijos".

EL TRATAMIENTO Y LA RECUPERACIÓN

A principios de 2024, Kate comenzó

En un emotivo mensaje publicado el 9 de septiembre, Catherine, anunció que ha concluido su tratamiento de quimioterapia y que ahora se encuentra libre de cáncer. La noticia, compartida a través de un video personal en las redes sociales, marca un hito importante en la vida de la princesa, quien ha enfrentado con valentía y dignidad una batalla contra esta enfermedad que comenzó a finales del año pasado.

una serie de sesiones de quimioterapia preventiva, que fueron recomendadas tras los resultados de su cirugía. "Mi equipo médico concluyó que debería someterme a un curso de quimioterapia preventiva, y ahora estoy en las primeras etapas de ese tratamiento", compartió Middleton en primavera.

La última vez que fue fotografiada antes de la cirugía fue el 25 de diciembre de 2023, durante la tradicional misa de Navidad que celebra la familia Windsor cada año en Sandringham. Su recuperación fue un proceso arduo, y su ausencia en la vida pública generó una gran cantidad de especulaciones, que se disiparon al anunciarse oficialmente su diagnóstico y tratamiento.

El príncipe William, que ha mantenido un perfil bajo para centrarse en el bienestar de su esposa y su familia, ha sido un pilar fundamental. En una declaración en junio, comentó: "Catherine está bien, gracias. Ha avanzado en su tratamiento y ha hecho un gran progreso". Aunque el príncipe asumió una mayor carga

de trabajo en representación de la familia real, su presencia en eventos públicos ha sido notablemente reducida durante el año.

Con el tratamiento de quimioterapia ahora completado, Kate está enfocada en su recuperación, y en mantenerse libre de cáncer. "Aunque he terminado la quimioterapia, mi camino hacia la sanación y la recuperación completa es largo, y debo seguir enfrentando cada día a medida que llega", dijo en su último mensaje.

UN NUEVO CAPÍTULO: LA ESPERANZA TRAS LA CURACIÓN

La naturaleza, presente en ambos videos, juega un papel simbólico en esta transición. Mientras que en marzo Kate parecía enfrentar sola un camino incierto, ahora, tras haber terminado el tratamiento, se muestra rodeada de amor y apoyo. La princesa aparece junto a su familia—su esposo William, sus tres hijos y sus padres, Michael y Carole Middleton—en un entorno natural con tonos cálidos y otoñales en Norfolk. La imagen transmite un renacimiento y una celebración de la vida.

El apoyo de la familia real y del público ha sido evidente durante todo el proceso. "Estamos muy agradecidos por el apoyo que hemos recibido y hemos sacado una gran fortaleza de todos aquellos que nos están ayudando en este momento. La amabilidad, empatía y solidaridad de todos ha sido verdaderamente conmovedora", afirmó la princesa.

Middleton también ofreció palabras de aliento para quienes aún enfrentan su propia lucha contra el cáncer: "A todos aquellos que continúan su propio camino contra el cáncer, sigo a vuestro lado, codo con codo. De la oscuridad puede surgir la luz, así que dejad que esa luz brille con fuerza".

La princesa de Gales ha mostrado interés en volver a sus deberes reales, con un enfoque gradual y equilibrado, y ya ha sido vista en varias apariciones públicas durante el verano, incluyendo "Trooping the Colour" en junio y la final masculina de Wimbledon en julio. Se espera que continúe haciendo apariciones en eventos oficiales a finales de año, previsiblemente el próximo noviembre y en vísperas de la Navidad.

La batalla de Kate contra el cáncer ha sido profunda y transformadora, tanto para ella como para su familia. "Este tiempo nos ha ayudado a William y a mí reflexionar y a estar agradecidos por las cosas simples pero importantes de la vida, que tantos de nosotros a menudo damos por sentadas. Por simplemente amar y ser amado".